

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - N° 1241

Bogotá, D. C., martes, 29 de julio de 2025

EDICIÓN DE 30 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 49 DE 2025

(mayo 27)

Cuatrenio 2022-2026

Legislatura 2024-2025

Segundo Periodo Legislatura

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día martes veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en el Salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

La Presidencia ejercida por el titular honorable Senador Ariel Fernando Ávila Martínez, indica a la Secretaría llamar a lista de conformidad con el artículo 89 de la Ley 5ª de 1992 y contestaron los honorables Senadores:

Ávila Martínez Ariel Fernando,

Benavides Mora Carlos Alberto,

López Obregón Clara Eugenia,

Muñoz Lopera León Fredy,

Ortega Narváez Temístocles,

Pizarro Rodríguez María José y

Quilcué Vivas Aída Marina.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorable Senadores:

Gallo Cubillos Julián y

Pulido Hernández Jonathan Ferney.

Dejaron de asistir a la sesión los honorables Senadores:

Amín Saleme Fabio Raúl,

Barreto Quiroga Óscar,

Benedetti Martelo Jorge Enrique,

Blanco Álvarez Germán Alcides,

Cabal Molina María Fernanda,

Chacón Camargo Alejandro Carlos,

Chagüi Flórez Julio Elías,

Deluque Zuleta Alfredo Rafael,

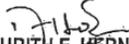
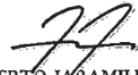
García Gómez Juan Carlos,

Motoa Solarte Carlos Fernando,

Valencia Laserna Paloma y

Vega Pérez Alejandro Alberto.

El texto de las excusas son las siguientes:

<div data-bbox="321 381 386 443" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="444 401 574 443" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="180 497 430 528">Bogotá, D.C. mayo 27 de 2025</p> <p data-bbox="180 600 418 731"> Doctor: ARIEL F. AVILA MARTINEZ Presidente Comisión Primera H. Senado de la Republica Ciudad </p> <p data-bbox="180 803 305 834">Cordial saludo</p> <p data-bbox="180 880 782 986"> Por instrucciones del H.S. FABIO RAUL AMIN SALEME, presento excusas por la inasistencia a la Sesión de esta Comisión, programada para el día de hoy, ya que no alcanzó a llegar por encontrarse en una reunión de trabajo en el Partido. </p> <p data-bbox="180 1084 292 1115">Atentamente</p> <div data-bbox="180 1128 477 1213" data-label="Text">  AURITH E. HERNANDEZ RAMIREZ Asistente </div>	<div data-bbox="1039 419 1235 543" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="948 595 1326 646" style="text-align: center;"> EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO </p> <p data-bbox="1076 710 1196 739" style="text-align: center;"> CERTIFICA </p> <p data-bbox="831 795 1456 865"> Que el Senador FABIO RAÚL AMÍN SALEME del Partido Liberal Colombiano, ha sido citado a una reunión de trabajo el día martes 27 de mayo de 2025 en las instalaciones de la Dirección Nacional Liberal. </p> <p data-bbox="831 878 1456 929"> Que el Senador FABIO RAÚL AMÍN SALEME, no podrá asistir al Congreso de la República en la fecha señalada. </p> <p data-bbox="831 963 1456 1014"> La presente certificación se expide a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025) en la ciudad de Bogotá D.C. </p> <div data-bbox="961 1071 1318 1182" data-label="Text">  JAIME ALBERTO JARAMILLO URANGO Secretario General </div>
<div data-bbox="186 1563 383 1610" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="711 1535 789 1610" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="183 1661 380 1702"> Bogotá D.C., 27 de 2025 Oficio No. HSOBQ-00155-2025 </p> <p data-bbox="183 1738 363 1859"> Doctora YURI SIERRA Secretaria General Comisión Primera H. Senado de la República Ciudad </p> <p data-bbox="183 1877 324 1901">Respetada Doctora:</p> <p data-bbox="183 1916 792 1980"> De manera atenta y por instrucciones del senador Oscar Barreto Quiroga, me permito solicitarle se le excuse de asistir a la sesión de la comisión citada para el día de hoy, por cuanto amaneció con una fuerte migraña y no le fue posible desplazarse a Bogotá. </p> <p data-bbox="183 1993 493 2019">Agradezco de antemano la atención prestada.</p> <p data-bbox="183 2035 287 2060">Cordialmente,</p> <div data-bbox="183 2091 357 2199" data-label="Text">  MARIBEL GUATAVITA O. Asesora Senatorial </div>	<div data-bbox="998 1378 1252 1450" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="1023 1455 1235 1501"> RESOLUCION 392 FECHA (23/05/2025) </p> <p data-bbox="857 1530 1408 1571"> "Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza una Comisión Oficial a un Senador de la República" </p> <p data-bbox="925 1581 1336 1607" style="text-align: center;"> LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, </p> <p data-bbox="844 1617 1427 1658"> En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992; y, </p> <p data-bbox="1058 1669 1200 1689" style="text-align: center;"> CONSIDERANDO: </p> <p data-bbox="837 1702 1433 1795"> Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992. </p> <p data-bbox="837 1805 1433 1898"> Que para las Comisiones Oficiales reguladas por el numeral 2 del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, concordante con el Decreto 648 de 2017, será concedidas siempre y cuando existan invitaciones de Gobiernos Extranjeros u Organismos Internacionales y a potestad de la Mesa Directiva – numeral 4 del artículo 2.2.5.5.22, esta Comisión podrá ser otorgada al interior o exterior del país. </p> <p data-bbox="837 1908 1433 2001"> Que el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, señala: "Son excusas que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos: (...) 3. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento." </p> <p data-bbox="837 2011 1433 2112"> Que mediante oficio radicado el 22 de mayo de 2025, el Senador de la República GERMÁN BLANCO ÁLVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía 71.668.028, solicita Comisión Oficial, con el fin de participar en la Asamblea General y el Encuentro de la Red de Parlamento Abierto, organizado por ParIAmericas, a desarrollarse entre el 26 y el 30 de mayo de 2025 en Montevideo, Uruguay – Montevideo. </p> <p data-bbox="1081 2120 1179 2143" style="text-align: center;"> RESUELVE </p> <p data-bbox="837 2153 1433 2256"> ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Comisión Oficial al Senador de la República GERMÁN BLANCO ÁLVAREZ, identificado con cédula de ciudadanía 71.668.028, lo anterior con el fin de participar en la Asamblea General y el Encuentro de la Red de Parlamento Abierto, organizado por ParIAmericas, a desarrollarse entre el 26 y el 30 de mayo de 2025 en Montevideo, Uruguay – Montevideo </p> <p data-bbox="837 2264 1433 2308"> Parágrafo: La Comisión Oficial no generará erogación presupuestal alguna al Senado de la República en lo que corresponde a viáticos y tiquetes aéreos. </p> <p data-bbox="837 2313 1433 2354"> ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución servirá de excusa valida por su inasistencia a las Sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar. </p>

RESOLUCION 392
FECHA (23/05/2025)

PARÁGRAFO: Se entiende que por efectos de desplazamiento a los Senadores se le otorgará el tiempo de viaje estrictamente necesario.

ARTÍCULO TERCERO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Senador de la Republica mediante escrito manifieste no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Para lo de su competencia expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría, Sección de Leyes, Subsecretaría General Del Senado y al Senador.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los...

[Signature]
EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA
Presidente
[Signature]
BEATRIZ LORENA RÍOS CUELLAR
Primera Vicepresidenta
[Signature]
PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO
Segunda Vicepresidenta
[Signature]
DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario General

Proyectó: Paula Andrea De La Rosa Henao



Bogotá D.C., febrero de 2025

MFCM-112-2025

H. S.
EFRAÍN CEPEDA
Presidente
Senado de la República
presidencia@senado.gov.co
L. C

Asunto: Notificación salida del país.

Respetado senador, cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar que estaré fuera del país entre el 27 de mayo y el 1 de junio de 2025. Lo anterior, porque he sido invitada a Budapest – Hungría, en calidad de expositora por mi papel como senadora de la República declarada en oposición.

Atentamente,

[Signature]
MARIA FERNANDA CABAL MOLINA
Senadora de la República de Colombia



RESOLUCION 293
FECHA (26/02/2025)

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza una Comisión Oficial a un Senador de la República"

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992; y,

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992.

Que para las Comisiones Oficiales reguladas por el numeral 2 del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, concordante con el Decreto 648 de 2017, será concedidas siempre y cuando existan invitaciones de Gobiernos Extranjeros u Organismos Internacionales y a potestad de la Mesa Directiva – numeral 4 del artículo 2.2.5.5.22, esta Comisión podrá ser otorgada al interior o exterior del país.

Que el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, señala: "Son excusas que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos: (...) 3. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento."

Que, mediante oficio radicado el 26 de febrero de 2025, la Senadora de la República MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA, identificada con cédula de ciudadanía 51.847.750, informa que estará fuera del país, entre el 27 de mayo al 01 de junio, lo anterior con el fin de participar de la invitación realizada por el Director General del Centro de Derechos Fundamentales, a la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) Hungría 2025.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Comisión Oficial al Senador de la República MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA, identificada con cédula de ciudadanía 51.847.750, lo anterior con el fin de participar de la invitación realizada por el Director General del Centro de Derechos Fundamentales, a la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC) Hungría 2025, a partir del 27 de mayo al 01 de junio de 2025.

Parágrafo: La Comisión Oficial no generará erogación presupuestal alguna al Senado de la República en lo que corresponde a viáticos y tiquetes aéreos.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución servirá de excusa valida por su inasistencia a las Sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.



RESOLUCION 293
FECHA (26/02/2025)

PARÁGRAFO: La Comisión Oficial no generará erogación presupuestal alguna al Senado de la República en lo que corresponde a viáticos y tiquetes aéreos.

ARTÍCULO TERCERO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Senador de la Republica mediante escrito manifieste no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Para lo de su competencia expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría, Sección de Leyes, Subsecretaría General Del Senado y al Senador.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los...

[Signature]
EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA
Presidente
[Signature]
JOSUÉ ALIRIO BARRERA RODRIGUEZ
Segundo Vicepresidente
[Signature]
DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario General

Proyectó: Paula Andrea De La Rosa Henao



RESOLUCION 394
FECHA (26/05/2025)

“Por medio de la cual se reconoce licencia por enfermedad general a un Senador de la República”

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992; y,

CONSIDERANDO:

Que acorde con el artículo 2.2.5.5.10 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública, “las licencias por enfermedad, maternidad o paternidad de los servidores públicos se rigen por las normas del régimen de Seguridad Social, en los términos de la Ley 100 de 1993, la Ley 755 de 2002, la Ley 1822 de 2017 y demás disposiciones que las reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan.”

Que, por disposición del artículo 2.2.5.5.11. del mismo Decreto, la licencia por enfermedad se autorizará mediante acto administrativo motivado, de oficio o a solicitud de parte, previa certificación expedida por autoridad competente, razón por la cual el empleado está en la obligación de informar a la entidad, allegando la respectiva copia.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.5.5.13 del citado Decreto, las prestaciones económicas derivadas de las licencias por enfermedad estarán a cargo de la entidad de seguridad social competente. Asimismo, cuando la licencia por enfermedad general sea igual o inferior a dos (2) días se remunerará con el 100% del salario que perciba el servidor, y a partir del tercer día se remunerará de conformidad con las normas de Seguridad Social en Salud.

Que mediante correo electrónico radicado el día 26 de mayo de 2025, el Senador **ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO** identificado con cédula de ciudadanía 88.205.470, remite incapacidad por el término de cuatro (4) días, contados a partir del 27 de mayo de 2025.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER LICENCIA POR ENFERMEDAD GENERAL al Senador de la República **ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO** identificado con cédula de ciudadanía 88.205.470, por el término de cuatro (4) días, contados a partir del 27 de mayo de 2025.



RESOLUCION 394
FECHA (26/05/2025)

Parágrafo Primero: La Presente Resolución servirá de excusa valida por su inasistencia a las Sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para lo de su competencia expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría, Sección de Leyes, Subsecretaría General Del Senado, y al Senador.

PARÁGRAFO: La Dirección General Administrativa del Senado de la República, liquidará la presente novedad en los términos establecidos en las normas y procedimientos legales vigentes sobre la materia, de acuerdo a la petición del Senador, la cual hará parte del presente acto administrativo

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá a los...

Efraín José Cepeda Sarabia
EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA
 Presidente

Beatriz Morena Ríos Cuéllar
BEATRIZ MORENA RÍOS CUÉLLAR
 Primera Vicepresidenta

Paola Andrea Holguín Moreno
PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO
 Segunda Vicepresidenta

Diego Alejandro González González
DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
 Secretario General

Proyectó: Paula Andrea De La Rosa Henao

Honorable Senador
ARIEL ÁVILA MARTÍNEZ
 Presidente
 Comisión Primera Constitucional Permanente
 Senado de la República
 Ciudad

Referencia: Excusa inasistencia sesión Comisión Primera.

Respetado Presidente:

Reciba un cordial saludo.

De manera atenta, me permito presentar excusa por la inasistencia a la sesión de la Comisión Primera del Senado de la República convocada para el día 27 de mayo de 2025, toda vez que me encontraba atendiendo un par de reuniones mientras se constituía quórum decisorio, cosa que no sucedió y se levantó la sesión, motivo por el que no alcancé a dejar registrada mi asistencia.

Cordialmente,

Paloma Valencia Laserna

PALOMA VALENCIA LASERNA
 Senadora de la República

La Secretaría informa que se ha registrado quórum deliberatorio, lo que permite abrir la sesión para deliberación de conformidad con lo consagrado en el artículo 145 de la constitución, en relación con la asistencia mínima requerida para dar inicio a las sesiones.

Siendo las 10:39 a. m., la Presidencia manifiesta: “*Abrase la sesión*” de conformidad con el artículo 91 de la Ley 5ª de 1992, cuya interpretación literal ha sido reiterada por la Corte Constitucional en Sentencia C-784/14.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la Secretaria da lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

CUATRIENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2024-2025

SEGUNDO PERIODO

“SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL”

Día: martes 27 de mayo de 2025

**Lugar: Guillermo Valencia Capitolio Nacional-
 Primer Piso.**

Hora: 10:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación de actas sesiones ordinarias

Acta número 30 del 16 de diciembre de 2024; Acta número 33 del 26 de febrero de 2025; Acta número 35 del 11 de marzo de 2025; Acta número 36 del 12 de marzo de 2025; Acta número 37 del 18 de marzo de 2025; Acta número 39 del 25 de marzo de 2025; Acta número 40 del 26 de marzo de 2025; Acta número 41 del 1° de abril de 2025; Acta número 42 del 7 de abril de 2025; Acta número 43 del 8 de abril de 2025; Acta número 44 del 22 de abril de 2025; Acta número 45 del 23 de abril de 2025; Acta número 46 del 06 de mayo de 2025; Acta número 47 del 20 de mayo de 2025; Acta número 48 del 21 de mayo de 2025.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

IV

Consideración y votación de proyectos en primer debate

1. Proyecto de Ley número 414 de 2025 Senado - 291 de 2023 Cámara, por la cual se adoptan Medidas de Protección para personas naturales frente al reporte o denuncia de presuntos actos y/o hechos de corrupción - Ley Jorge Pizano.

Autores: Ministro de Justicia y del Derecho, doctor Néstor Iván Osuna Patiño y otras

Ponente: primer debate: honorable Senadora Clara López Obregón.

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1676 de 2023.

Texto Aprobación Plenaria Cámara: **Gaceta del Congreso** número 434 de 2025.

Ponencia 1er Debate Senado: **Gaceta del Congreso** número 686 de 2025.

2. Proyecto de Ley número 144 de 2024 Senado, por medio del cual se modifican los artículos 164, 250 y 251 de la Ley 1437 de 2011”.

Autores: honorables Senadores Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Guido Echeverri Piedrahíta, Soledad Tamayo Tamayo, Marcos Daniel Pineda, Juan Samy Merheg Marún; honorable Representante Andrés Felipe Jiménez Vargas.

Ponente: primer debate: honorable Senador Óscar Barreto Quiroga.

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1381 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1858 de 2024.

3. Proyecto de Ley número 38 de 2024 Senado, por la cual se regula el ejercicio de cabildo, se crea el registro público y se garantiza el proceso de toma de decisiones en el sector público.

Autores: honorables Senadores Ariel Ávila Martínez, Angélica Lozano Correa, Alfredo Deluque Zuleta, Humberto de la Calle Lombana, Aída

Marina Quilcué Vivas - honorables Representantes Catherine Juvinao Clavijo, Carolina Giraldo Botero, Cristian Danilo Avendaño Fino, Jennifer Pedraza Sandoval, Daniel Carvalho Mejía, Alirio Uribe Muñoz.

Ponente: primer debate: honorable Senador Alfredo Deluque Zuleta.

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1306 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1460 de 2024.

4. Proyecto de Ley número 120 de 2024 Senado, por medio del cual se reconoce a la panamazonía colombiana como un sistema de vida regional de la nación.

Autores: honorables Senadores Carlos Alberto Benavides Mora, Robert Daza Guevara, Clara López Obregón, Imelda Daza Cotes.

Ponente: primer debate: honorable Senador Carlos Alberto Benavides Mora.

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1334 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1743 de 2024.

5. Proyecto de Ley número 118 de 2024 Senado, por medio de la cual se crea el sistema de información individual de procesos penales y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador Antonio José Correa Jiménez.

Ponente: primer debate: honorable Senador Alejandro Carlos Chacón

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1333 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 391 de 2025.

6. Proyecto de Ley número 127 de 2024 Senado, por medio del cual se introducen reformas al estatuto de contratación de la administración pública para garantizar el principio de transparencia y se adoptan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes Cristian Danilo Avendaño, Carolina Giraldo Botero, Catherine Juvinao Clavijo, Jennifer Pedraza; honorables Senadores Ariel Ávila Martínez, Fabián Díaz Plata.

Ponente: primer debate: honorable Senador Ariel Ávila Martínez.

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1335 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 06 de 2025.

7. Proyecto de Ley número 50 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifican los artículos 137, 207, 213 y 244 de la Ley 906 de 2004 - por la cual se expide el código de procedimiento penal - para brindar herramientas a las víctimas

dentro del proceso penal que les permitan aportar material probatorio clave en la etapa de indagación.

Autores: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1308 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1447 de 2024.

8. Proyecto de Ley número 69 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 1122 del Código Civil y el artículo 1° de la Ley 1893 de 2018 (inclusión filiación civil en materia sucesoral).

Autores: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández* – honorable Representante *Marelen Castillo Torres*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1319 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1665 de 2024.

9. Proyecto de Ley número 33 de 2024 Senado, por la cual se modifica el artículo 411 del Código Civil.

Autores: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1277 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1447 de 2024.

10. Proyecto de Ley número 98 de 2024 Senado, por medio de la cual se establecen las mutilaciones estéticas como formas de maltrato animal.

Autores: honorable Senador *Fabián Díaz Plata*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez*.

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1326 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1820 de 2024.

11. Proyecto de Ley número 289 de 2024 Senado - 052 de 2023 Cámara, por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifican las Leyes 294 de 1996, 1257 de 2008 y 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Jahel Quiroga Carrillo*, *Griselda Lobo Silva*, *Aida Yolanda Avella Esquivel*. - honorables Representantes *Leider Alexandra Vásquez Ochoa*, *Luz María Múnera*

Medina, *Lina María Garrido*, *Alfredo Mondragón*, *Jennifer Pedraza*, *Astrid Sánchez Montes de Oca*, *Luvi Katherine Miranda Peña*, *Germán José Gómez López*, *Cristian Danilo Avendaño Fino*, *Daniel Carvalho Mejía*, *Pedro José Suárez Vacca*, *María Fernanda Carrascal Rojas*, *Juan Carlos Losada Vargas*, *Ermes Evelio Pete Vivas*, *Agmeth José Escaf Tijerino*, *Julia Miranda Londoño*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *María José Pizarro Rodríguez*.

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 973 de 2023.

Texto Aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 555 de 2024.

Ponencia 1er Debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 1289 de 2024.

Comisión Accidental: honorables Senadores *María José Pizarro Rodríguez*; *Germán Alcides Blanco Álvarez*.

12. Proyecto de Ley número 32 de 2024 Senado, por la cual se modifican los artículos 113 y 114 de la Ley 2200 de 2022.

Autores: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1277 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1447 de 2024.

13. Proyecto de Ley número 93 de 2024 Senado, por medio de la cual se establecen mecanismos para una efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, indígenas y rom, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Alfredo Rafael Deluque Zuleta*, *Julio Alberto Elías Vidal*.- honorables Representantes *Ana Rogelia Monsalve Álvarez*, *Jorge Eliécer Tamayo Marulanda*, *Astrid Sánchez Montes de Oca*, *Norman David Bañol Álvarez*, *Paulino Riascos Riascos*, *Elizabeth Jay-Pang Díaz*, *Camilo Esteban Ávila Morales*, *José Eliécer Salazar López*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1325 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 1910 de 2024.

14. Proyecto de Ley número 272 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Autores: honorables Senadores *Angélica Lozano Correa*, *Ariel Ávila Martínez*, honorables Representantes *Cristian Danilo Avendaño Fino*,

Carolina Giraldo Botero, Heráclito Landínez Suárez, Daniel Carvalho Mejía.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alejandro Carlos Chacón Camargo.*

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1681 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 2023 de 2024.

15. Proyecto de Ley número 87 de 2024 Senado, por medio de la cual se formulan lineamientos de política pública para la seguridad digital de niños, niñas y adolescentes, se modifica la Ley 1146 de 2007, la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Ana Paola Agudelo García, Manuel Virgüez Piraquive, Carlos Eduardo Guevara Villabón* - honorable Representante *Irma Luz Herrera Rodríguez.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez.*

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1323 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1919 de 2024.

16. Proyecto de Ley número 103 de 2024 Senado, por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los Congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el congreso de la república y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Fabián Díaz Plata.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Carlos Alberto Benavides Mora.*

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1331 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1927 de 2024.

17. Proyecto de Ley número 109 de 2024 Senado, por medio de la cual se promueve y regula el uso de perros guía o de asistencia por parte de personas con discapacidad.

Autores: honorable Senador *Fabián Díaz Plata.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alejandro Vega Pérez.*

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1332 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1976 de 2024.

18. Proyecto de Ley número 122 de 2024 Senado, por medio de la cual se fortalece el procedimiento de multas de inasistencia en la propiedad horizontal.

Autores: honorables Senadores *Antonio José Correa Jiménez, Fabián Díaz Plata, Andrea Padilla Villarraga, Sandra Ramírez Lobo, John Moisés Besaile Fayad, Ómar de Jesús Restrepo, Imelda Daza Cotes, Isabel Zuleta López, Julio Chagüi*

Flórez, Esmeralda Hernández, Richard Fuelantala Delgado, Pedro Flórez Porras, Carlos Alberto Benavidez, Julián Gallo Cubillos, Jonathan Pulido Hernández, Julio Elías Vidal, Berenice Bedoya Pérez.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Julio Elías Chagüi Flórez.*

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1334 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1927 de 2024.

19. Proyecto de Ley número 276 de 2024 Senado, por medio se confieren facultades jurisdiccionales a la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, se reforma la Ley 1448 de 2011 para agilizar el proceso de restitución de tierras, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Ariel Ávila Martínez, Aida Marina Quilcué Vivas, Gloria Inés Flórez Schneider, Carlos Alberto Benavides Mora,* honorables Representantes *David Alejandro Toro Ramírez, Norman Bañol.*

Ponente: primer debate: honorable Senadora *Clara López Obregón.*

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1720 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 28 de 2025.

20. Proyecto de Ley número 68 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica el parágrafo 2° del artículo 30 de la Ley 23 de 1982, sobre derechos morales de autor.

Autores: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández* - honorable Representante *Marelen Castillo Torres.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández*

Publicación: proyecto original: **Gaceta del Congreso** número 1319 de 2024.

Ponencia Primer Debate: **Gaceta del Congreso** número 1663 de 2024.

21. Proyecto de Ley número 02 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica y adiciona a la Ley 1448 de 2011, para la participación y reparación de víctimas del sector religioso con ocasión del conflicto, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Lorena Ríos Cuéllar, Josué Alirio Barrera Rodríguez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Germán Blanco Álvarez, Gloria Inés Flórez Schneider.* - honorables Representantes *Ángela María Vergara González, Christian Garcés Aljure, Susana Gómez Castaño, José Jaime Uscátegui Pastrana.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez.*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1118 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1820 de 2024.

22. Proyecto de Ley número 91 de 2024 Senado, por la cual se establece el procedimiento de avalúo, Constitución e imposición de las servidumbres legales de energías renovables no convencionales y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador Miguel Ángel Barreto Castillo.

Ponente: primer debate: honorable Senador León Fredy Muñoz.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1324 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1774 de 2024.

23. Proyecto de Ley número 246 de 2024 Senado, por medio del cual se adiciona el artículo 327 F en el código Penal, dentro del Capítulo VI del Título X de la Ley 599 del 2000, referente al procesamiento ilegal de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores Miguel Ángel Barreto Castillo, Nicolas Albeiro Echeverry Alvarán.

Ponente: primer debate: honorable Senador Juan Carlos García Gómez.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1722 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 411 del 2025.

24. Proyecto de Ley número 286 de 2024 Senado, por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5° Transitorio del Acto Legislativo número 01 de 2017.

Autores: honorables Senadores; Julián Gallo Cubillos, Sandra Ramírez Lobo, Pablo Catatumbo Torres, Ómar de Jesús Restrepo, Imelda Daza Cotes, Carlos A. Benavides Mora, honorables Representantes Carlos Alberto Carreño, Luis Alberto Albán Urbano, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Pedro Baracutao García, Germán Gómez López.

Ponente: primer debate: honorable Senador Julián Gallo Cubillos.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1773 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 418 de 2025.

25. Proyecto de Ley número 147 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 175 de la Ley 906 de 2004, se establecen medidas para garantizar los derechos prevalentes de las niñas y niños en materia de abuso sexual infantil y se dictan otras disposiciones - ley protegiendo sueños y sonrisas.

Autores: honorable Senadora Sandra Yaneth Jaimes Cruz.

Ponente: primer debate: honorable Senador Óscar Barreto Quiroga.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1382 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 147 de 2025.

26. Proyecto de Ley número 230 de 2024 Senado - 191 de 2023 Cámara, por medio de la cual se establecen principios y parámetros generales para la mejora de la calidad normativa en las entidades de la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial.

Autores: honorables Representantes María del Mar Pizarro García, Olga Lucía Velásquez Nieto, Susana Gómez Castaño, Armando Antonio Zabarain D'Arce, Erick Adrián Velasco Burbano, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Gilma Díaz Arias, Heráclito Landínez Suárez, María Fernanda Carrascal Rojas, José Eliécer Salazar López, Christian Munir Garcés Aljure, Etna Támara Argote Calderón.

Ponente: primer debate: honorable Senadora Paloma Valencia Laserna.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1265 de 2023

Texto Aprobado Plenaria Cámara: *Gaceta del Congreso* número.

Ponencia 1er Debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 506 de 2025.

27. Proyecto de Ley número 395 de 2025 Senado, por la cual se regulan principios en materia de neurociencias, neurotecnologías, derechos humanos y se dictan otras disposiciones

Autores: honorable Senador Carlos Julio González Villa

Ponente: primer debate: honorable Senador Alejandro Chacón Camargo.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 307 de 2025.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 524 de 2025.

28. Proyecto de Ley número 314 de 2024 Senado, por medio del cual se actualiza y reforma el código penal - Ley 599 de 2000, en lo referente a delitos contra el patrimonio económico, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes Hernando González, Javier Sánchez Reyes, Mauricio Parodi Díaz, Gersel Pérez Altamiranda, Jorge Méndez

Hernández, Betsy Pérez Arango, Carolina Arbeláez Giraldo, Jaime Rodríguez Contreras, Gilberto Betancourt Pérez, Lina María Garrido Martín, Néstor Leonardo Rico, Luz Pastrana Loaiza, John Pérez, Carlos Alberto Cuenca Chaux y otras Firmas Ilegibles.

Ponente: primer debate: honorable Senador *León Fredy Muñoz Lopera.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1962 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 553 de 2025.

29. Proyecto de Ley número 388 de 2025 Senado, por medio del cual se modifica el procedimiento establecido en la Ley 975 de 2005 para definir la situación jurídica de los postulados y la aplicación de acuerdos para la sujeción a la justicia.

Autores: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Carlos Alberto Benavides Mora.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 307 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 614 de 2025.

30. Proyecto de Ley número 399 de 2025 Senado, por medio de la cual se regula, en la Ley 1448 de 2011, la situación jurídica de los segundos ocupantes de predios objeto de restitución.

Autores: honorable Senador *María Fernanda Cabal Molina.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *María Fernanda Cabal Molina.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 307 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 640 de 2025.

31. Proyecto de Ley número 349 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 19 de la Ley 1625 de 2013 y se dictan otras disposiciones - ley por decisiones más equilibradas.

Autores: honorables Senadores; *Esteban Quintero Cardona, Mauricio Giraldo Hernández, Germán Blanco Álvarez, José Vicente Carreño, Paola Holguín Moreno, Honorio Henríquez Pinedo, Yenny Rozo Zambrano, Andrés Guerra Hoyos, Alejandro Carlos Chacón, David Luna Sánchez, María Fernanda Cabal, Paloma Valencia Laserna, Enrique Cabrales Baquero, Jorge Benedetti Marcelo, honorable Representante Luis Miguel López.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 01 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 640 de 2025.

32. Proyecto de Ley número 348 de 2024 Senado - 318 de 2023 Cámara, por medio de la cual se reconoce la importancia del barrismo social, se fomenta la paz y convivencia en el fútbol y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Juan Sebastián Gómez Gonzales, Daniel Carvalho Mejía.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Ariel Fernando Ávila Martínez.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1735 de 2024.

Texto Aprobado Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número 2196 de 2024.

Ponencia 1er Debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 688 de 2025.

V

Lo que propongan los honorables Senadores (as)

VI

Negocios sustanciados por la presidencia

El Presidente,

honorable Senador *Ariel Fernando Ávila Martínez.*

El Vicepresidente,

honorable Senador *Carlos Fernando Motoa Solarte.*

La Secretaria General,

doctora *Yury Lineth Sierra Torres.*

Atendido instrucciones de la Presidencia la secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

La Secretaria da lectura a los proyectos de ley y de reforma constitucional que, por disposición de la Presidencia, se someterán a discusión y votación en la próxima sesión ordinaria de la Comisión de conformidad con el artículo 160 inciso 5°. de la Constitución Política:

- **Proyecto de Ley número 412 de 2025 Senado**, por medio de la cual se convoca a un referendo constitucional de iniciativa popular y se somete a consideración del pueblo un proyecto de reforma constitucional.

- **Proyecto de Ley número 289 de 2024 Senado - 052 de 2023 Cámara**, por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifican las Leyes 294 de 1996, 1257 de 2008 y 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 32 de 2024 Senado**, por la cual se modifican los artículos 113 y 114 de la Ley 2200 de 2022.

- **Proyecto de Ley número 33 de 2024 Senado**, por la cual se modifica el artículo 411 del Código Civil.
- **Proyecto de Ley número 50 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifican los artículos 137, 207, 213 y 244 de la Ley 906 de 2004 - por la cual se expide el código de procedimiento penal - para brindar herramientas a las víctimas dentro del proceso penal que les permitan aportar material probatorio clave en la etapa de indagación.
- **Proyecto de Ley número 38 de 2024 Senado**, por la cual se regula el ejercicio de cabildeo, se crea el registro público y se garantiza el proceso de toma de decisiones en el sector público.
- **Proyecto de Ley número 68 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica el parágrafo 2° del artículo 30 de la Ley 23 de 1982, sobre derechos morales de autor.
- **Proyecto de Ley número 69 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica el artículo 1122 del Código Civil y el artículo 1° de la Ley 1893 de 2018 (inclusión filiación civil en materia sucesoral).
- **Proyecto de Ley número 120 de 2024 Senado**, por medio del cual se reconoce a la panamazonía colombiana como un sistema de vida regional de la nación.
- **Proyecto de Ley número 91 de 2024 Senado**, por la cual se establece el procedimiento de avalúo, Constitución e imposición de las servidumbres legales de energías renovables no convencionales y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 02 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica y adiciona a la Ley 1448 de 2011, para la participación y reparación de víctimas del sector religioso con ocasión del conflicto, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 98 de 2024 Senado**, por medio de la cual se establecen las mutilaciones estéticas como formas de maltrato animal.
- **Proyecto de Ley número 144 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifican los artículos 164, 250 y 251 de la Ley 1437 de 2011.
- **Proyecto de Ley número 93 de 2024 Senado**, por medio de la cual se establecen mecanismos para una efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, indígenas y rom, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 87 de 2024 Senado**, por medio de la cual se formulan lineamientos de política pública para la seguridad digital de niños, niñas y adolescentes, se modifica la Ley 1146 de 2007, la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 103 de 2024 Senado**, por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los Congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el congreso de la república y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 122 de 2024 Senado**, por medio de la cual se fortalece el procedimiento de multas de inasistencia en la propiedad horizontal.
- **Proyecto de Ley número 109 de 2024 Senado**, por medio de la cual se promueve y regula el uso de perros guía o de asistencia por parte de personas con discapacidad.
- **Proyecto de Ley número 272 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- **Proyecto de Ley número 127 de 2024 Senado**, por medio del cual se introducen reformas al estatuto de contratación de la administración pública para garantizar el principio de transparencia y se adoptan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 276 de 2024 Senado**, por medio de la cual se confieren facultades jurisdiccionales a la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, se reforma la Ley 1448 de 2011 para agilizar el proceso de restitución de tierras, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 118 de 2024 Senado**, por medio de la cual se crea el sistema de información individual de procesos penales y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 246 de 2024 Senado**, por medio del cual se adiciona el artículo 327 F en el código Penal, dentro del Capítulo VI del Título X de la Ley 599 del 2000, referente al procesamiento ilegal de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas, y se dictan otras disposiciones.
- **Proyecto de Ley número 286 de 2024 Senado**, por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5° transitorio del Acto Legislativo número 01 de 2017.
- **Proyecto de Ley número 147 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 175 de la Ley 906 de 2004, se establecen medidas para garantizar los derechos prevalentes de las niñas y niños en materia de abuso sexual infantil y se dictan otras disposiciones - ley protegiendo sueños y sonrisas.

- **Proyecto de Ley número 230 de 2024 Senado - 191 de 2023 Cámara**, por medio de la cual se establecen principios y parámetros generales para la mejora de la calidad normativa en las entidades de la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial.

- **Proyecto de Ley número 395 de 2025 Senado**, por la cual se regulan principios en materia de neurociencias, neurotecnologías, derechos humanos y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 314 de 2024 Senado**, por medio del cual se actualiza y reforma el código penal - Ley 599 de 2000, en lo referente a delitos contra el patrimonio económico, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 388 de 2025 Senado**, por medio del cual se modifica el procedimiento establecido en la Ley 975 de 2005 para definir la situación jurídica de los postulados y la aplicación de acuerdos para la sujeción a la justicia.

- **Proyecto de Ley número 399 de 2025 Senado**, por medio de la cual se regula, en la Ley 1448 de 2011, la situación jurídica de los segundos ocupantes de predios objeto de restitución.

- **Proyecto de Ley número 349 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 19 de la Ley 1625 de 2013 y se dictan otras disposiciones - ley por decisiones más equilibradas.

- **Proyecto de Ley número 414 de 2025 Senado - 291 de 2023 Cámara**, por la cual se adoptan Medidas de Protección para personas naturales frente al reporte o denuncia de presuntos actos y/o hechos de corrupción - Ley Jorge Pizano.

- **Proyecto de Ley número 348 de 2024 Senado - 318 de 2023 Cámara**, por medio de la cual se reconoce la importancia del barrismo social, se fomenta la paz y convivencia en el fútbol y se dictan otras disposiciones.

Siendo 10:50 a. m. La Presidencia declara un receso.

Siendo 10:56 a. m. La Presidencia reanuda la Sesión y solicita a secretaria verificar el quórum.

La Secretaria informa que aun continua el quórum deliberatorio

La Presidencia Interviene para un Punto de Orden:

Levantamos sesión, convocamos para mañana a las 10:00 de la mañana y les ruego a los asesores y asesoras que por favor le pidan a sus Senadores que asistan. Mil gracias.

Siendo las 10:56 a. m. la Presidencia levanta la sesión y convoca a sesión ordinaria para el próximo miércoles 28 de mayo de 2025 a partir de las 10:00 a. m. la cual se llevará a cabo en el salón de sesiones de la Comisión Primera de Senado (salón Guillermo Valencia - Capitolio Nacional)

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 50 DE 2025

(junio 11)

Cuatrenio 2022-2026

Legislatura 2024-2025

Segundo Periodo Legislatura

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá D. C., el día miércoles once (11) de junio de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en el Salón Guillermo Valencia del Capitolio Nacional, previa citación, los miembros de la Comisión Primera del honorable Senado, con el fin de sesionar.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

La Presidencia ejercida por el titular honorable Senador Ariel Fernando Ávila Martínez, indica a la Secretaría llamar a lista de conformidad con el artículo 89 de la Ley 5ª de 1992 y contestaron los honorables Senadores:

Ávila Martínez Ariel Fernando,
Benavides Mora Carlos Alberto,
Blanco Álvarez Germán Alcides,
Deluque Zuleta Alfredo Rafael,
Gallo Cubillos Julián,
Muñoz Lopera León Fredy,
Ortega Narváez Temístocles y
Pizarro Rodríguez María José.

En el transcurso de la sesión se hicieron presentes los honorables Senadores:

López Obregón Clara Eugenia y
Valencia Laserna Paloma.

Dejaron de asistir a la sesión los honorable Senadores:

Amín Saleme Fabio Raúl,
Barreto Quiroga Óscar,
Benedetti Martelo Jorge Enrique,
Cabal Molina María Fernanda,
Chacón Camargo Alejandro Carlos,
Chagüi Flórez Julio Elías,
García Gómez Juan Carlos,
Motoa Solarte Carlos Fernando,
Pulido Hernández Jonathan Ferney,
Quilcué Vivas Aida Marina Y
Vega Pérez Alejandro Alberto.

El texto de las excusas son las siguientes:



Bogotá D.C., 11 de junio de 2025
Oficio No. HSOBQ -00157-2025

Doctora
YURI SIERRA
Secretaría
COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL
Ciudad

Respetada Doctora:

Me permito informarle que he sido citado por la Honorable Corte Suprema de Justicia a diligencia, los días 11 y 12 de junio del presente año a partir de las 8am. Por lo anterior solicito se me excuse de asistir a las sesiones de comisión que se programen durante los días señalados.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente,



OSCAR BARRETO QUIROGA
Senador de la República

Anexo: Oficio de Citación



Bogotá, D.C., 18 de febrero de 2025

(AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO)
PRIMERA INSTANCIA No. INTERNO 51531
CUI: 11001600010220140033601

OFICIO No. 0358

<p>Doctor OSCAR BARRETO QUIROGA Acusado Teléfono: 3106162 Correo: oscarqui2020@gmail.com Ciudad.</p>	<p>Doctor RAUL CADENA LOZANO ApoDERADO principal de Oscar Barreto Quiroga ANDRES CAMILO MATEUS MORA ApoDERADO suplente de Oscar Barreto Quiroga Carrera 64 No. 42-21 Correo: raulcadena@outlook.com Ciudad.</p>
<p>Doctor JORGE ENRIQUE VELÁSQUEZ NIÑO Fiscal Octavo Delegado ante la Corte Diagonal 22 B No. 52-01, Edificio H, Piso 2 Tel: 5803814 Ext. 12354 Correo: fiscalia8.corte@fiscalia.gov.co; francy.romer@fiscalia.gov.co Ciudad.</p>	<p>Doctor BLADIMIR CUADRO CRESPO Procurador Delegado para Investigación y Juzgamiento Penal (E) Carrera 15-80, Piso 26 Teléfono: 5378750, Ext. 12502 Correo: emashecha@procuraduria.gov.co; bladimiro@procuraduria.gov.co Ciudad.</p>
<p>Doctor HUGO HUERTAS ROMERO ApoDERADO de la Contraloría General de la República. Carrera 69 No 44-35, piso 1 Teléfono: 601-5187000, ext. 12000 Correo: cgr@contraloria.gov.co Ciudad.</p>	

Respetuoso Saludo:

De manera oportuna y conforme a lo ordenado en auto del 17 de febrero del 2025, por la H. Magistrada de la Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia, doctora **BLANCA NÉLIDA BARRETO ARDILA**, dentro del proceso de la referencia adelantado en contra de **OSCAR BARRETO QUIROGA**, me permito comunicarle que se dispuso llevar a cabo la audiencia de juicio oral, los días **11 y 12 DE JUNIO DE 2025 A PARTIR DE LAS 08:00 DE LA MAÑANA**, dentro del radicado de la referencia.



Se advierte que la anterior convocatoria se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma Teams Premium con los siguientes enlaces de conexión:

MÉRCOLES 11 DE JUNIO DE 2025

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NTFIZGQ3YTOtYzE2ZCO0MmUvLThmNTUoDFhYzExZDI3N2Nh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22d4987ba4-cbf6-4773-950c-ff63a2d171b8%22%7d

JUEVES 12 DE JUNIO DE 2025

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_NzljNiQyYWOtMjM1NC00MzcwLTg4OTktOGJmTE2ODYxYjRi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22d4987ba4-cbf6-4773-950c-ff63a2d171b8%22%7d

Por último y de acuerdo a lo dispuesto por la Sala, y con el fin de llevar a buen término la continuación de la audiencia virtual de juicio oral, me permito solicitarle lo siguiente:

1. Un listado con los nombres, teléfono y correo electrónico de los testigos que serán escuchados en la referida sesión de audiencia, indicando el orden en el que intervendrán.
2. Los documentos (escaneados en pdf) que serán introducidos en el curso del juicio oral, los cuales deberán estar debidamente numerados e



identificados a efectos de facilitar la proyección en la audiencia virtual de juicio oral.

3. Copia de los documentos (videos, audios, folios, etc.) que serán utilizados a efectos de impugnar credibilidad o refrescar memoria en curso de la audiencia.

Se anexa copia del auto en un (1) folio, e infografía en un (1) folio.

Cualquier comunicación del proceso por favor allegarla vía correo electrónico al email: paulamm@cortesuprema.gov.co

Atentamente,



RODRIGO ORTEGA SÁNCHEZ
Secretario de Sala Especial de Primera Instancia
Corte Suprema de Justicia



Bogotá, 11 de junio de 2025

Honorable Senador
ARIEL AVILA
Presidente Comisión Primera Senado de la República
Congreso de Colombia
C/c Miembros mesa directiva

ASUNTO: EXCUSA PARA LA SESIÓN 11 DE JUNIO DE 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar excusa para la sesión de la Comisión convocada para el día de hoy 11 de junio de 2025, toda vez que por razones de carácter personal que se me han presentado de última hora y que requiero atender de manera urgente, no me es posible asistir a la hora citada.

Agradezco de antemano que esta comunicación, sea tenida en cuenta para su registro en las actas de la sesión convocada para el día de hoy.

Atentamente,

ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
Senador Partido Liberal



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá, 11 de junio de 2024

Doctor:
Ariel Fernando Ávila
Presidente Comisión Primera Constitucional

Doctora:
Yury Lineth Sierra
Secretaría Comisión Primera Constitucional

Asunto: Excusa inasistencia sesión miércoles 11 de junio de 2025.

Cordial saludo.

Me permito presentar excusa por la inasistencia a la sesión programada para el día de hoy, miércoles 11 de junio, a las 8:00 a.m.

La ausencia obedeció a un imprevisto de fuerza mayor ocurrido mientras me dirigía desde mi residencia en el municipio de Chía hacia el Capitolio Nacional, con el fin de cumplir con los compromisos de la agenda legislativa. Durante el trayecto, el vehículo en el que me transportaba presentó una falla en una de las llantas traseras, lo cual impidió mi llegada oportuna a la sesión convocada.

Adjunto al presente escrito registro fotográfico que da cuenta del inconveniente mencionado.

Atentamente,

JONATHAN PULIDO HERNÁNDEZ
SENADOR DE LA REPÚBLICA



La Secretaría informa que se ha registrado quórum deliberatorio, lo que permite abrir la sesión para deliberación de conformidad con lo consagrado en el artículo 145 de la constitución, en relación con la asistencia mínima requerida para dar inicio a las sesiones.

Siendo las 8:28 a. m., la Presidencia manifiesta: “*Abrase la sesión*” de conformidad con el artículo 91 de la Ley 5ª de 1992, cuya interpretación literal ha sido reiterada por la Corte Constitucional en Sentencia C-784/14.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la Secretaria da lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN PRIMERA HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

CUATRIENIO 2022 - 2026

LEGISLATURA 2024 - 2025

SEGUNDO PERIODO

“SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL”

Día: miércoles 11 de junio de 2025

Lugar: Guillermo Valencia Capitolio Nacional-
Primer Piso.

Hora: 8:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación de actas sesiones ordinarias

Acta número 30 del 16 de diciembre de 2024, *Gaceta del Congreso* número 623 de 2025; Acta número 33 del 26 de febrero de 2025, *Gaceta del Congreso* número 624 de 2025; Acta número 35 del 11 de marzo de 2025, *Gaceta del Congreso* número 625 de 2025; Acta número 36 del 12 de marzo de 2025, *Gaceta del Congreso* número 643 de 2025; Acta número 39 del 25 de marzo de 2025, *Gaceta del Congreso* número 644 de 2025; Acta número 40 del 26 de marzo de 2025, *Gaceta del Congreso* número 645 de 2025.

Acta número 37 del 18 de marzo de 2025; Acta número 41 del 1º de abril de 2025; Acta número 42 del 7 de abril de 2025; Acta número 43 del 8 de abril de 2025; Acta número 44 del 22 de abril de 2025; Acta número 45 del 23 de abril de 2025; Acta número 46 del 6 de mayo de 2025; Acta número 47 del 20 de mayo de 2025; Acta número 48 del 21 de mayo de 2025; Acta número 49 del 27 de mayo de 2025.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

IV

Consideración y votación de proyectos en primer debate

1. Proyecto de Ley número 414 de 2025 Senado - 291 de 2023 Cámara, por la cual se adoptan Medidas de Protección para personas naturales frente al reporte o denuncia de presuntos actos y/o hechos de corrupción - Ley Jorge Pizano.

Autores: Ministro de Justicia y del Derecho, doctor *Néstor Iván Osuna Patiño* y otras.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Clara López Obregón*.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1676 de 2023.

Texto Aprobado Plenaria Cámara: *Gaceta del Congreso* número 434 de 2025.

Ponencia 1er Debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 686 de 2025.

2. Proyecto de Ley número 144 de 2024 Senado, por medio del cual se modifican los artículos 164, 250 y 251 de la Ley 1437 de 2011.

Autores: honorables Senadores *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Guido Echeverri Piedrahita, Soledad Tamayo Tamayo, Marcos Daniel Pineda, Juan Samy Merheg Marún*; honorables Representantes *Andrés Felipe Jiménez Vargas*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Oscar Barreto Quiroga*.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1381 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1858 de 2024.

3. Proyecto de Ley número 348 de 2024 Senado - 318 de 2023 Cámara, por medio de la cual se reconoce la importancia del barrismo social, se fomenta la paz y convivencia en el fútbol y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Juan Sebastián Gómez Gonzáles, Daniel Carvalho Mejía*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Ariel Fernando Ávila Martínez*.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1735 de 2024.

Texto Aprobado Plenaria Cámara: *Gaceta del Congreso* número 2196 de 2024.

Ponencia 1er Debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 688 de 2025.

4. Proyecto de Ley número 388 de 2025 Senado, por medio del cual se modifica el procedimiento establecido en la Ley 975 de 2005 para definir la situación jurídica de los postulados y la aplicación de acuerdos para la sujeción a la justicia”

Autores: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Carlos Alberto Benavides Mora*.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 307 de 2025.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 614 de 2025.

5. Proyecto de Ley número 118 de 2024 Senado, por medio de la cual se crea el sistema de información individual de procesos penales y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Antonio José Correa Jiménez*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alejandro Carlos Chacón*.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1333 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 391 de 2025.

6. Proyecto de Ley número 38 de 2024 Senado, por la cual se regula el ejercicio de cabildo, se crea el registro público y se garantiza el proceso de toma de decisiones en el sector público.

Autores: honorables Senadores *Ariel Ávila Martínez, Angélica Lozano Correa, Alfredo Deluque Zuleta, Humberto de la Calle Lombana, Aida Marina Quilcué Vivas*- honorables Representantes *Catherine Juvinao Clavijo, Carolina Giraldo Botero, Cristian Danilo Avendaño Fino, Jennifer Pedraza Sandoval, Daniel Carvalho Mejía, Alirio Uribe Muñoz*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1306 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1460 de 2024.

7. Proyecto de Ley número 120 de 2024 Senado, por medio del cual se reconoce a la panamazonia colombiana como un sistema de vida regional de la nación.

Autores: honorables Senadores *Carlos Alberto Benavides Mora, Robert Daza Guevara, Clara López Obregón, Imelda Daza Cotes*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Carlos Alberto Benavides Mora*.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1334 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1743 de 2024.

8. Proyecto de Ley número 127 de 2024 Senado, por medio del cual se introducen reformas al estatuto de contratación de la administración pública para garantizar el principio de transparencia y se adoptan otras disposiciones”.

Autores: honorables Representantes *Cristian Danilo Avendaño, Carolina Giraldo Botero, Catherine Juvinao Clavijo, Jennifer Pedraza*; honorables Senadores *Ariel Ávila Martínez, Fabián Díaz Plata*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Ariel Ávila Martínez*.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1335 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 06 de 2025

9. Proyecto de Ley número 50 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifican los artículos 137, 207, 213 y 244 de la Ley 906 de 2004 por la cual se expide el código de procedimiento penal – para brindar herramientas a las víctimas dentro del proceso penal que les permitan aportar material probatorio clave en la etapa de indagación.

Autores: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1308 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1447 de 2024.

10. Proyecto de Ley número 69 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 1122 del Código Civil y el artículo 1° de la Ley 1893 de 2018 (inclusión filiación civil en materia sucesoral).

Autores: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández* - honorable Representante *Marelen Castillo Torres*.

Ponente: primer debate: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández*.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1319 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1665 de 2024.

11. Proyecto de Ley número 33 de 2024 Senado, por la cual se modifica el artículo 411 del Código Civil.

Autores: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1277 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1447 de 2024.

12. Proyecto de Ley número 98 de 2024 Senado, por medio de la cual se establecen las mutilaciones estéticas como formas de maltrato animal”.

Autores: honorable Senador *Fabián Díaz Plata*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez*.

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1326 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1820 de 2024.

13. Proyecto de Ley número 289 de 2024 Senado - 052 de 2023 Cámara, *por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifican las Leyes 294 de 1996, 1257 de 2008 y 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones.*

Autores: honorables Senadores *Jahel Quiroga Carrillo, Griselda Lobo Silva, Aída Yolanda Avella Esquivel.* - honorables Representantes *Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Luz Marina Múnera Medina, Lina María Garrido, Alfredo Mondragón, Jennifer Pedraza, Astrid Sánchez Montes de Oca, Luvi Katherine Miranda Peña, Germán José Gómez López, Cristian Danilo Avendaño Fino, Daniel Carvalho Mejía, Pedro José Suárez Vacca, María Fernanda Carrascal Rojas, Juan Carlos Losada Vargas, Ermes Evelio Pete Vivas, Agmeth José Escaf Tijerino, Julia Miranda Londoño.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *María José Pizarro Rodríguez.*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 973 de 2023.

Texto Aprobado Plenaria Cámara: *Gaceta del Congreso* número 555 de 2024.

Ponencia 1er Debate Senado: *Gaceta del Congreso* número 1289 de 2024.

Comisión Accidental: honorables Senadores *María José Pizarro Rodríguez; Germán Alcides Blanco Álvarez.*

14. Proyecto de Ley número 32 de 2024 Senado, *por la cual se modifican los artículos 113 y 114 de la ley 2200 de 2022”.*

Autores: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta.*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1277 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1447 de 2024.

15. Proyecto de Ley número 93 de 2024 Senado, *por medio de la cual se establecen mecanismos para una efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, indígenas y rom, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, y se dictan otras disposiciones.*

Autores: honorables Senadores *Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Julio Alberto Elías Vidal.*- honorables Representantes *Ana Rogelia Monsalve Álvarez, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Astrid Sánchez Montes de Oca, Norman David Bañol Álvarez, Paulino Riascos Riascos, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Camilo Esteban Ávila Morales, José Eliécer Salazar López.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alfredo Deluque Zuleta.*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1325 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1910 de 2024.

16. Proyecto de Ley número 272 de 2024 Senado, *por medio de la cual se modifica la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.*

Autores: honorables Senadores *Angélica Lozano Correa, Ariel Ávila Martínez,* honorables Representantes *Cristian Danilo Avendaño Fino, Carolina Giraldo Botero, Heráclito Landínez Suárez, Daniel Carvalho Mejía.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alejandro Carlos Chacón Camargo*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1681 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 2023 de 2024.

17. Proyecto de Ley número 87 de 2024 Senado, *por medio de la cual se formulan lineamientos de política pública para la seguridad digital de niños, niñas y adolescentes, se modifica la ley 1146 de 2007, la ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones.*

Autores: honorables Senadores *Ana Paola Agudelo García, Manuel Virgüez Piraquive, Carlos Eduardo Guevara Villabón* – honorable Representante *Irma Luz Herrera Rodríguez.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez.*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1323 de 2024

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1919 de 2024.

18. Proyecto de Ley número 103 de 2024 Senado, *por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los Congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el congreso de la república y se dictan otras disposiciones.*

Autores: honorable Senador *Fabián Díaz Plata.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Carlos Alberto Benavides Mora.*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1331 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1927 de 2024.

19. Proyecto de Ley número 109 de 2024 Senado, *por medio de la cual se promueve y regula el uso de perros guía o de asistencia por parte de personas con discapacidad”.*

Autores: honorable Senador *Fabián Díaz Plata.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alejandro Vega Pérez.*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1332 de 2024

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1976 de 2024.

20. Proyecto de Ley número 122 de 2024 Senado, por medio de la cual se fortalece el procedimiento de multas de inasistencia en la propiedad horizontal.

Autores: honorables Senadores *Antonio José Correa Jiménez, Fabián Díaz Plata, Andrea Padilla Villarraga, Sandra Ramírez Lobo, John Moisés Besaile Fayad, Ómar de Jesús Restrepo, Imelda Daza Cotes Isabel Zuleta López, Julio Chagüi Flórez, Esmeralda Hernández, Richard Fuelantala Delgado, Pedro Flórez Porras, Carlos Alberto Benavidez, Julián Gallo Cubillos, Jonathan Pulido Hernández, Julio Elías Vidal, Berenice Bedoya Pérez.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Julio Elías Chagüi Flórez.*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1334 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1927 de 2024.

21. Proyecto de Ley número 276 de 2024 Senado, por medio se confieren facultades jurisdiccionales a la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, se reforma la Ley 1448 de 2011 para agilizar el proceso de restitución de tierras, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Ariel Ávila Martínez, Aida Marina Quilcué Vivas, Gloria Inés Flórez Schneider, Carlos Alberto Benavides Mora,* honorables Representantes *David Alejandro Toro Ramírez, Norman Bañol.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Clara López Obregón.*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1720 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 28 de 2025.

22. Proyecto de Ley número 68 de 2024 Senado, por medio del cual se modifica el párrafo 2° del artículo 30 de la Ley 23 de 1982, sobre derechos morales de autor.

Autores: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández* - honorable Representante *Marelen Castillo Torres.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Jonathan Pulido Hernández*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1319 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1663 de 2024.

23. Proyecto de Ley número 02 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica y adiciona a la Ley 1448 de 2011, para la participación y reparación de víctimas del sector religioso con ocasión del conflicto, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Lorena Ríos Cuéllar, Josué Alirio Barrera Rodríguez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Germán Blanco Álvarez, Gloria Inés Flórez Schneider.* - honorables Representantes *Ángela María Vergara González, Christian Garcés Aljure, Susana Gómez Castaño, José Jaime Uscátegui Pastrana.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez.*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1118 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1820 de 2024.

24. Proyecto de Ley número 91 de 2024 Senado, por la cual se establece el procedimiento de avalúo, Constitución e imposición de las servidumbres legales de energías renovables no convencionales y se dictan otras disposiciones”.

Autores: honorable Senador *Miguel Ángel Barreto Castillo*

Ponente: primer debate: honorable Senador *León Fredy Muñoz.*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1324 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1774 de 2024.

25. Proyecto de Ley número 246 de 2024 Senado, por medio del cual se adiciona el artículo 327 F en el código Penal, dentro del Capítulo VI del Título X de la Ley 599 del 2000, referente al procesamiento ilegal de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Senadores *Miguel Ángel Barreto Castillo, Nicolas Albeiro Echeverry Alvarán.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Juan Carlos García Gómez .*

Publicación: proyecto original: *Gaceta del Congreso* número 1722 de 2024.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 411 de 2025.

26. Proyecto de Ley número 286 de 2024 Senado, por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5° Transitorio del Acto Legislativo número 01 de 2017.

Autores: honorables Senadores *Julián Gallo Cubillos, Sandra Ramírez Lobo, Pablo Catatumbo Torres, Ómar de Jesús Restrepo, Imelda Daza Cotes, Carlos A. Benavides Mora,* honorables

Representantes *Carlos Alberto Carreño, Luis Alberto Albán Urbano, Jairo Reinaldo Cala Suárez, Pedro Baracutao García, Germán Gómez López.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Julián Gallo Cubillos.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1773 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 418/2025

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 469 de 2025.

27. Proyecto de Ley número 147 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 175 de la Ley 906 de 2004, se establecen medidas para garantizar los derechos prevalentes de las niñas y niños en materia de abuso sexual infantil y se dictan otras disposiciones - ley protegiendo sueños y sonrisas.

Autores: honorable Senador *Sandra Yaneth Jaimes Cruz.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Óscar Barreto Quiroga.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1382 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 147 de 2025.

28. Proyecto de Ley número 230 de 2024 Senado - 191 de 2023 Cámara, por medio de la cual se establecen principios y parámetros generales para la mejora de la calidad normativa en las entidades de la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial”.

Autores: honorables Representantes *María del Mar Pizarro García, Olga Lucía Velásquez Nieto, Susana Gómez Castaño, Armando Antonio Zabaraín de Arce, Erick Adrián Velasco Burbano, Eduard Giovanni Sarmiento Hidalgo, Gilma Díaz Arias, Heráclito Landínez Suárez, María Fernanda Carrascal Rojas, José Eliécer Salazar López, Christian Munir Garcés Aljure, Etna Támara Argote Calderón.*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Paloma Valencia Laserna.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1265 de 2023.

Texto Aprobación Plenaria Cámara: ***Gaceta del Congreso*** número

Ponencia 1er Debate Senado: ***Gaceta del Congreso*** número 506 de 2025.

29. Proyecto de Ley número 395 de 2025 Senado, por la cual se regulan principios en materia de neurociencias, neurotecnologías, derechos humanos y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorable Senador *Carlos Julio González Villa*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Alejandro Chacón Camargo.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 307 de 2025

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 524 de 2025.

30. Proyecto de Ley número 314 de 2024 Senado, por medio del cual se actualiza y reforma el código penal – Ley 599 de 2000, en lo referente a delitos contra el patrimonio económico, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Hernando González, Javier Sánchez Reyes, Mauricio Parodi Díaz, Gersel Pérez Altamiranda, Jorge Méndez Hernández, Betsy Pérez Arango, Carolina Arbeláez Giraldo, Jaime Rodríguez Contreras, Gilberto Betancourt Pérez, Lina María Garrido Martín, Néstor Leonardo Rico, Luz Pastrana Loaiza, John Pérez, Carlos Alberto Cuenca Chaux* y otras firmas ilegibles.

Ponente: primer debate: honorable Senador *León Fredy Muñoz Lopera*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 1962 de 2024.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 553 de 2025.

31. Proyecto de Ley número 399 de 2025 Senado, por medio de la cual se regula, en la Ley 1448 de 2011, la situación jurídica de los segundos ocupantes de predios objeto de restitución.

Autores: honorable Senador *María Fernanda Cabal Molina.*

Ponente: primer debate: honorable Senadora *María Fernanda Cabal Molina.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 307 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 640 de 2025.

32. Proyecto de Ley número 349 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 19 de la Ley 1625 de 2013 y se dictan otras disposiciones - ley por decisiones más equilibradas.

Autores: honorables Senadores *Esteban Quintero Cardona, Mauricio Giraldo Hernández, Germán Blanco Álvarez, José Vicente Carreño, Paola Holguín Moreno, Honorio Henríquez Pinedo, Yenny Roza Zambrano, Andrés Guerra Hoyos, Alejandro Carlos Chacón, David Luna Sánchez, María Fernanda Cabal, Paloma Valencia Laserna, Enrique Cabrales Baquero, Jorge Benedetti Marcelo*, honorable Representante *Luis Miguel López*

Ponente: primer debate: honorable Senador *Germán Blanco Álvarez.*

Publicación: proyecto original: ***Gaceta del Congreso*** número 01 de 2025.

Ponencia Primer Debate: ***Gaceta del Congreso*** número 640 de 2025.

V

Lo que propongan los honorables Senadores (as)

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Presidente,

honorable Senador *Ariel Fernando Ávila Martínez*.

El Vicepresidente,

honorable Senador *Carlos Fernando Motoa Solarte*.

La Secretaria General,

doctora *Yury Lineth Sierra Torres*

Atendido instrucciones de la Presidencia la secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día.

III

Anuncio de proyectos para la próxima sesión

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la secretaria da lectura al proyecto que por su disposición se someterá a discusión y votación en la próxima sesión conjunta de las Comisiones Primeras de Senado y Cámara:

- **Proyecto de Ley número 467 de 2025 Senado 638 de 2024 Cámara**, por medio del cual se extiende la asignación de competencias transitorias de la unidad de servicios penitenciarios y carcelarios en materia de alimentación de las personas privadas de la libertad en estaciones de policía y unidades de reacción inmediata.

La Secretaria da lectura a los proyectos de ley y de reforma constitucional que, por disposición de la Presidencia, se someterán a discusión y votación en la próxima sesión ordinaria de la Comisión de conformidad con el artículo 160 inciso 5°. de la Constitución Política:

- **Proyecto de Ley número 289 de 2024 Senado - 052 de 2023 Cámara**, por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifican las Leyes 294 de 1996, 1257 de 2008 y 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 32 de 2024 Senado**, por la cual se modifican los artículos 113 y 114 de la Ley 2200 de 2022”.

- **Proyecto de Ley número 33 de 2024 Senado**, por la cual se modifica el artículo 411 del código civil”.

- **Proyecto de Ley número 50 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifican los artículos 137, 207, 213 y 244 de la Ley 906 de 2004 – por la cual se expide el código de procedimiento penal – para brindar herramientas a las víctimas dentro del proceso penal que les permitan aportar material probatorio clave en la etapa de indagación.

- **Proyecto de Ley número 38 de 2024 Senado**, por la cual se regula el ejercicio de cabildeo, se crea el registro público y se garantiza el proceso de toma de decisiones en el sector público.

- **Proyecto de Ley número 68 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica el párrafo 2° del artículo 30 de la Ley 23 de 1982, sobre derechos morales de autor.

- **Proyecto de Ley número 69 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifica el artículo 1122 del Código Civil y el artículo 1° de la Ley 1893 de 2018 (inclusión filiación civil en materia sucesoral).

- **Proyecto de Ley número 120 de 2024 Senado**, por medio del cual se reconoce a la panamazonía colombiana como un sistema de vida regional de la nación.

- **Proyecto de Ley número 91 de 2024 Senado**, por la cual se establece el procedimiento de avalúo, Constitución e imposición de las servidumbres legales de energías renovables no convencionales y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 02 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica y adiciona a la Ley 1448 de 2011, para la participación y reparación de víctimas del sector religioso con ocasión del conflicto, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 98 de 2024 Senado**, por medio de la cual se establecen las mutilaciones estéticas como formas de maltrato animal.

- **Proyecto de Ley número 144 de 2024 Senado**, por medio del cual se modifican los artículos 164, 250 y 251 de la Ley 1437 de 2011.

- **Proyecto de Ley número 93 de 2024 Senado**, por medio de la cual se establecen mecanismos para una efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, indígenas y rom, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 87 de 2024 Senado**, por medio de la cual se formulan lineamientos de política pública para la seguridad digital de niños, niñas y adolescentes, se modifica la Ley 1146 de 2007, la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones”.

- **Proyecto de Ley número 103 de 2024 Senado**, por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los Congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el congreso de la república y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 122 de 2024 Senado**, por medio de la cual se fortalece el procedimiento de multas de inasistencia en la propiedad horizontal.

- **Proyecto de Ley número 109 de 2024 Senado**, por medio de la cual se promueve y regula el uso de perros guía o de asistencia por parte de personas con discapacidad.

- **Proyecto de Ley número 272 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica la Ley

1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.

- **Proyecto de Ley número 127 de 2024 Senado**, por medio del cual se introducen reformas al estatuto de contratación de la administración pública para garantizar el principio de transparencia y se adoptan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 276 de 2024 Senado**, por medio se confieren facultades jurisdiccionales a la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, se reforma la Ley 1448 de 2011 para agilizar el proceso de restitución de tierras, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 118 de 2024 Senado**, por medio de la cual se crea el sistema de información individual de procesos penales y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 246 de 2024 Senado**, por medio del cual se adiciona el artículo 327 F en el código Penal, dentro del capítulo VI del título X de la Ley 599 del 2000, referente al procesamiento ilegal de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 286 de 2024 Senado**, por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5° transitorio del Acto Legislativo número 01 de 2017.

- **Proyecto de Ley número 147 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 175 de la Ley 906 de 2004, se establecen medidas para garantizar los derechos prevalentes de las niñas y niños en materia de abuso sexual infantil y se dictan otras disposiciones - ley protegiendo sueños y sonrisas.

- **Proyecto de Ley número 230 de 2024 Senado - 191 de 2023 Cámara**, por medio de la cual se establecen principios y parámetros generales para la mejora de la calidad normativa en las entidades de la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial.

- **Proyecto de Ley número 395 de 2025 Senado**, por la cual se regulan principios en materia de neurociencias, neurotecnologías, derechos humanos y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 314 de 2024 Senado**, por medio del cual se actualiza y reforma el código penal – Ley 599 de 2000, en lo referente a delitos contra el patrimonio económico, y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 388 de 2025 Senado**, por medio del cual se modifica el procedimiento establecido en la Ley 975 de 2005 para definir la situación jurídica de los postulados y la aplicación de acuerdos para la sujeción a la justicia.

- **Proyecto de Ley número 399 de 2025 Senado**, por medio de la cual se regula, en la Ley 1448 de 2011, la situación jurídica de los segundos ocupantes de predios objeto de restitución.

- **Proyecto de Ley número 349 de 2024 Senado**, por medio de la cual se modifica el artículo 19 de la Ley 1625 de 2013 y se dictan otras disposiciones - Ley por decisiones más equilibradas

- **Proyecto de Ley número 414 de 2025 Senado - 291 de 2023 Cámara**, por la cual se adoptan Medidas de Protección para personas naturales frente al reporte o denuncia de presuntos actos y/o hechos de corrupción - Ley Jorge Pizano.

- **Proyecto de Ley número 348 de 2024 Senado - 318 de 2023 Cámara**, por medio de la cual se reconoce la importancia del barrismo social, se fomenta la paz y convivencia en el fútbol y se dictan otras disposiciones.

- **Proyecto de Ley número 412 de 2025 Senado**, por medio de la cual se convoca a un referendo constitucional de iniciativa popular y se somete a consideración del pueblo un proyecto de reforma constitucional.

- **Proyecto de Ley número 373 de 2025 Senado**, por medio de la cual se adiciona un artículo en el capítulo II del título XII de la Ley 599 de 2000 (Código Penal) y se modifica el artículo 4° y 5° de la Ley 1696 de 2013 - Ley no más borracho al volante.

- **Proyecto de Ley número 416 de 2025 Senado**, por la cual se adiciona y modifica la Ley 1098 de 2006, código de la infancia y la adolescencia, para incluir y profundizar la aplicabilidad de mecanismos de justicia restaurativa y justicia terapéutica en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, los fines pedagógicos del sistema de justicia juvenil, el carácter especializado y diferenciado respecto del sistema penal de adultos, la garantía integral de derechos de los adolescentes y las víctimas, orientados a prevenir la recaída en el delito, transformar vidas y facilitar la reintegración social del adolescente en conflicto con la ley penal”.

La Secretaria informa que aun continua el quórum deliberatorio.

Atendiendo instrucciones de la Presidencia la secretaria da lectura al siguiente punto del orden del día.

VI

Negocios sustanciados por la Presidencia

Anexo número 1 Publicación de las Actas de Mesa Directiva de la Legislatura 2024-2025. De acuerdo a la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista artículo 9 literal e).



ACTA N° 01 - MESA DIRECTIVA REPARTO DE PROYECTOS CUATRIENIO 2022-2026 LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Ley No. 289 de 2024 Senado - 052 de 2023 Cámara "Por medio de la cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifican las leyes 294 de 1996, 1257 de 2008 y 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones"
PONENTE: S. Carlos Alberto Benavides Mora.
2. Proyecto de Ley No. 046 de 2024 Senado - 030 de 2023 Cámara "Por medio de la cual la nación y el Congreso de la República conmemoran los 173 años de la Ley 2 de 1851 que abolió la esclavitud, se crean el "Centro de Pensamiento Negro, Afrocolombiano Raizal y Palenquero" y el "Museo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero" y se dictan otras disposiciones"
PONENTE: S. Alfredo Deluque Zuleta

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes julio de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Motas Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaria Comisión Primera
H. Senado de la República



ACTA N° 02 - MESA DIRECTIVA REPARTO DE PROYECTOS CUATRIENIO 2022-2026 LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 020 de 2024 Senado - 436 de 2024 Cámara. "Por el cual se modifica el artículo 65 de la Constitución Política de Colombia".
PONENTE: S. Alfredo Deluque Zuleta
2. Proyecto de Acto Legislativo No. 021 de 2024 Senado - 444 de 2024 Cámara. "Por el cual se modifica el inciso 1° del artículo 217 de la Constitución Política de Colombia, se cambia el nombre de la Fuerza Aérea por Fuerza Aeroespacial y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Germán Blanco Alvarez
3. Proyecto de Acto Legislativo No. 003 de 2024 Senado. "Por medio del cual se modifican los artículos 264 y 265 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Humberto De la Calle Lombana
4. Proyecto de Ley No. 007 de 2024 Senado. "Por la cual se modifica la Ley 675 de 2001 con el fin de contribuir a la convivencia responsable y compasiva con animales y promover la participación comunitaria y la solidaridad social en el cuidado y la protección animal en las propiedades horizontales".
PONENTE: S. Humberto De la Calle Lombana
5. Proyecto de Ley No. 008 de 2024 Senado. "Por el cual se fortalece la lucha contra el maltrato animal - Ley Angel -".
PONENTE: S. Ariel Avila Martínez
6. Proyecto de Acto Legislativo No. 004 de 2024 Senado. "Por el cual se garantiza el derecho fundamental a la educación inicial y a la educación media".
PONENTE: S. Fabio Amín Saleme



ACTA N° 03 - MESA DIRECTIVA REPARTO DE PROYECTOS CUATRIENIO 2022-2026 LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 001 de 2024 Senado. "Por la cual se modifica el artículo 48 de la Constitución Política".
PONENTE: S. María Fernanda Cabal Molina
2. Proyecto de Ley No. 002 de 2023 Senado. "Por medio de la cual se modifica y adiciona a la Ley 1448 de 2011, para la participación y reparación de víctimas del sector religioso con ocasión del conflicto, y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Germán Blanco Alvarez

Proyecto de Acto Legislativo No. 005 de 2024 Senado. "Por medio del cual se modifica el artículo 107 de la Constitución Política de Colombia y se eleva a rango constitucional el mecanismo de paridad para fortalecer la participación de mujeres en política".
PONENTE: S. María José Pizarro Rodríguez

Dada en Bogotá D.C., siendo veintitrés (23) días del mes agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Motas Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaria Comisión Primera
H. Senado de la República



Dada en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Motas Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaria Comisión Primera
H. Senado de la República



ACTA N° 04 - MESA DIRECTIVA
REPARTO DE PROYECTOS
CUATRIENIO 2022-2026
LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 018 de 2024 Senado 437 de 2024 Cámara "Por el cual se fortalece la autonomía de los Departamentos, Distritos y Municipios, se modifica el artículo 356 y 357 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Ariel Avila Martínez

Dada en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
 Presidente Comisión Primera
 H. Senado de la República

Carlos Fernando Motoa Solarte
 Vicepresidente Comisión Primera
 H. Senado de la República

Gury Dineth Sierra Torres
 Secretaria Comisión Primera
 H. Senado de la República



ACTA N° 05- MESA DIRECTIVA
REPARTO DE PROYECTOS
CUATRIENIO 2022-2026
LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 007 de 2024 Senado. "Por medio del cual se modifica el artículo 135 de la constitución política para incluir a los directores de las unidades administrativas especiales con personería jurídica como sujetos de moción de censura".
PONENTE: S. Humberto De la Calle Lombana
2. Proyecto de Ley No. 015 de 2024 Senado "Por medio del cual se reconoce la condición de desplazamiento forzado interno por causas asociadas al cambio climático, la degradación ambiental y los desastres naturales, se fijan lineamientos para su identificación y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Humberto De la Calle Lombana
3. Proyecto de Acto Legislativo No. 008 de 2024 Senado "Por medio del cual se modifican los artículos 67, 68, 69, 150 y 189 de la constitución política, y se regulariza la inspección, vigilancia y control en la educación"
PONENTE: S. Alfredo Deluque Zuleta
4. Proyecto de Ley No. 032 de 2024 Senado "Por la cual se modifican los artículos 113 y 114 de la ley 2200 de 2022".
PONENTE: S. Alfredo Deluque Zuleta
5. Proyecto de Ley No. 033 de 2024 Senado "Por la cual se modifica el artículo 411 del código civil".
PONENTE: S. Alfredo Deluque Zuleta
6. Proyecto de Ley No. 034 de 2024 Senado "Por medio de la cual se conmemoran las juventudes rurales y campesinas, con acciones afirmativas para promover su acceso



a la educación, formación e inserción en la economía, se modifica el estatuto de ciudadanía juvenil y las leyes 1429 de 2010, 1780 de 2016, 2096 de 2020 y 2214 de 2022 y se dictan otras disposiciones – ley juventudes rurales y campesinas"
PONENTE: S. Alfredo Deluque Zuleta

7. Proyecto de Ley No. 038 de 2024 Senado "Por la cual se regula el ejercicio de cabildo, se crea el registro público y se garantiza el proceso de toma de decisiones en el sector público".
PONENTE: S. Alfredo Deluque Zuleta
8. Proyecto de Ley No. 050 de 2024 Senado "Por medio de la cual se modifican los artículos 137, 207, 213 y 244 de la ley 906 de 2004 – por la cual se expide el código de procedimiento penal – para brindar herramientas a las víctimas dentro del proceso penal que les permitan aportar material probatorio clave en la etapa de indagación".
PONENTE: S. Alfredo Deluque Zuleta
9. Proyecto de Acto Legislativo No. 009 de 2024 Senado "Por el cual se promueve la participación política de personas con discapacidad a través de la creación de la circunscripción especial de personas con discapacidad en la cámara de representantes".
PONENTE: S. Alejandro Carlos Chacón Camargo
10. Proyecto de Ley No. 006 de 2024 Senado "Por medio de la cual se crea el tipo penal de acto sexual con animales, se modifica la ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Germán Blanco Alvarez
11. Proyecto de Ley No. 016 de 2024 Senado "Por medio de la cual se adoptan medidas para fortalecer el talento humano de las unidades de trabajo legislativo de los congresistas".
PONENTE: S. Carlos Fernando Motoa Solarte
12. Proyecto de Ley No. 037 de 2024 Senado "Por medio del cual se modifica el decreto ley 589 de 2017".
PONENTE: S. Clara López Obregón

La Mesa Directiva decide enviar para acumulación el Proyecto de Acto Legislativo No. 006 de 2024 Senado "Por medio del cual se modifica el artículo 262 de la Constitución Política de Colombia para garantizar la paridad en las corporaciones públicas" con el Proyecto de Acto Legislativo N° 05 de 2024 y se amplía el número de ponentes de la siguiente manera: SS.: María



José Pizarro y Julián Gallo - Coordinadores, Oscar Barreto, Ariel Avila, David Luna, Julio Elias Chagüi, Alejandro Vega y Paloma Valencia.

Dada en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
 Presidente Comisión Primera
 H. Senado de la República

Carlos Fernando Motoa Solarte
 Vicepresidente Comisión Primera
 H. Senado de la República

Gury Dineth Sierra Torres
 Secretaria Comisión Primera
 H. Senado de la República



ACTA N° 06- MESA DIRECTIVA
REPARTO DE PROYECTOS
CUATRIENIO 2022-2026
LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

- 1. Proyecto de Ley No. 138 de 2024 Senado "Por medio de la cual se fortalece el banco nacional de perfiles genéticos con fines de investigación judicial en materia penal y se adoptan otras disposiciones".
PONENTE: S. Humberto De la Calle Lombana
2. Proyecto de Ley No. 128 de 2024 Senado "Por medio de la cual se modifica el artículo 388 de la ley 5 de 1992, y se dictan otras disposiciones en materia de profesionalización de las unidades de trabajo legislativo".
PONENTE: S. Carlos Fernando Motoa
3. Proyecto de Acto Legislativo No. 015 de 2024 Senado. "Por medio del cual se desarrolla el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Fabio Amín Saleme
4. Proyecto de Ley No. 118 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se crea el sistema de información individual de procesos penales y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Alejandro Carlos Chacón
5. Proyecto de Ley No. 145 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se modifica el artículo 83, 162 y el artículo 188 de la ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones - por la niñez y adolescencia libre".
PONENTE: S. David Luna Sánchez
6. Proyecto de Acto Legislativo No. 010 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se modifica el artículo 171 de la constitución política de Colombia con el fin de crear la circunscripción nacional especial para comunidades y pueblos afrocolombianos en el senado de la república".



PONENTE: S. Carlos Alberto Benavides Mora

- 7. Proyecto de Acto Legislativo No. 012 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se otorga la calidad de distrito especial de conservación ambiental, turismo de naturaleza y paz a florencia, caquetá, y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Ariel Avila Martínez
8. Proyecto de Ley No. 061 de 2024 Senado. "Por medio del cual se actualizan las disposiciones normativas sobre la lucha contra la trata de personas en el marco de las modalidades digitales del delito en consonancia con la normatividad internacional y la garantía de los derechos humanos".
PONENTE: S. María José Pizarro Rodríguez
9. Proyecto de Ley No. 064 de 2024 Senado. "Por medio del cual se modifica el artículo 88 de la ley 1801 de 2016 (acceso a baños públicos personas en situación de discapacidad)".
PONENTE: S. Jonathan Pulido Hernández
10. Proyecto de Ley No. 065 de 2024 Senado. "Por medio del cual se proscribe la fabricación, facilitación, almacenamiento, préstamo, tenencia o posesión de elementos o bienes alusivos al terrorismo y narcotráfico con fines de comercialización".
PONENTE: S. Jonathan Pulido Hernández
11. Proyecto de Ley No. 068 de 2024 Senado. "Por medio del cual se modifica el parágrafo 2 del artículo 30 de la ley 23 de 1982, sobre derechos morales de autor".
PONENTE: S. Jonathan Pulido Hernández
12. Proyecto de Ley No. 069 de 2024 Senado. "Por medio del cual se modifica el artículo 1122 del Código Civil y el artículo 1 de la Ley 1893 de 2018 (inclusión filiación civil en materia sucesoral)".
PONENTE: S. Jonathan Pulido Hernández
13. Proyecto de Ley No. 087 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se formulan lineamientos de política pública para la seguridad digital de niños, niñas y adolescentes, se modifica la ley 1146 de 2007, la ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Germán Blanco Alvarez
14. Proyecto de Ley No. 091 de 2024 Senado. "Por la cual se establece el procedimiento de avalúo, constitución e imposición de las servidumbres legales de energías renovables no convencionales y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Humberto de la Calle Lombana



- 15. Proyecto de Ley No. 093 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se establecen mecanismos para una efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, indígenas y rom, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, y se dictan otras disposiciones"..
PONENTE: S. Alfredo Deluque Zuleta
16. Proyecto de Ley No. 098 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se establecen las mutilaciones estéticas como formas de maltrato animal"..
PONENTE: S. Germán Blanco Alvarez
17. Proyecto de Ley No. 031 de 2024 Senado. "Por medio del cual se modifica la ley 1909 de 2018 y se otorgan derechos adicionales a las organizaciones políticas declaradas en independencia".
PONENTE: S. Germán Blanco Alvarez
18. Proyecto de Ley No. 049 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013, modificada por la ley estatutaria 1885 de 2018 y se dictan otras disposiciones."
PONENTE: SS.: David Luna Sánchez y Ariel Avila Martínez – Coordinadores, Alejandro Vega Pérez, Julio Elías Chagüí Florez, María José Pizarro Rodríguez, Juan Carlos García Gómez, Julián Gallo Cubillos y María Fernanda Cabal Molina
19. Proyecto de Ley No. 103 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el congreso de la república y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Jonathan Pulido Hernández
20. Proyecto de Ley No. 108 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se crea la Política pública de seguridad e inclusión en sistemas de ascensores (elevadores) y puertas eléctricas en edificaciones públicas e instalaciones abiertas al público y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Julián Gallo Cubillos
21. Proyecto de Ley No. 109 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se promueve y regula el uso de perros guía o de asistencia por parte de personas con discapacidad".
PONENTE: S. Alejandro Vega Pérez



- 22. Proyecto de Ley No. 114 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se reconoce el carácter de factor salarial a la bonificación judicial de los servidores públicos de la Fiscalía General de la Nación, la rama judicial y la justicia penal militar, la dirección ejecutiva de administración judicial y las direcciones seccionales de la rama judicial".
PONENTE: S. Alejandro Carlos Chacón Camargo
23. Proyecto de Ley No. 120 de 2024 Senado. "Por medio del cual se reconoce a la panamazonía colombiana como un sistema de vida regional de la nación".
PONENTE: S. Carlos Alberto Benavides Mora
24. Proyecto de Ley No. 121 de 2024 Senado. "Por medio del cual se crea la política pública nacional de protección a moradores rurales y urbanos, a sus actividades económicas, productivas, y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Julián Gallo Cubillos
25. Proyecto de Ley No. 122 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se fortalece el procedimiento de multas de inasistencia en la propiedad horizontal"
PONENTE: S. Julio Elías Chagüí Flórez
26. Proyecto de Ley No. 127 de 2024 Senado. "Por medio del cual se introducen reformas al estatuto de contratación de la administración pública para garantizar el principio de transparencia y se adoptan otras disposiciones".
PONENTE: S. Ariel Avila Martínez
27. Proyecto de Ley No. 140 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se regula la inembargabilidad de las rentas laborales e ingresos mínimos vitales de las personas naturales y se modifica el artículo 1677 del código civil y el artículo 594 del código general del proceso".
PONENTE: S. Humberto De la Calle Lombana
28. Proyecto de Ley No. 144 de 2024 Senado. "Por medio del cual se modifican los artículos 164, 250 y 251 de la ley 1437 de 2011".
PONENTE: S. Oscar Barreto Quiroga
29. Proyecto de Ley No. 147 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se modifica el artículo 175 de la ley 906 de 2004, se establecen medidas para garantizar los derechos prevalentes de las niñas y niños en materia de abuso sexual infantil y se dictan otras disposiciones - ley protegiendo sueños y sonrisas".
PONENTE: S. Oscar Barreto Quiroga



- 30. Proyecto de Ley No. 155 de 2024 Senado. "por medio de la cual se modifica la estructura nacional de donación, trasplante de órganos y componentes anatómicos, los artículos 542 de la ley 9 de 1979 y los artículos 6, 8 y 15 de la ley 1805 de 2016 y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Paloma Valencia Laserna
- 31. Proyecto de Ley No. 191 de 2024 Senado. "Por medio del cual se modifica el literal l) del numeral 2 del Artículo 164 de la ley 1437 de 2011 (cpaca) en cuanto a la caducidad de la reparación directa en delitos de lesa humanidad, graves violaciones a los derechos humanos y crímenes de guerra".
PONENTE: S. David Luna Sánchez
- 32. Proyecto de Ley No. 183 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se determinan las competencias de la jurisdicción agraria y rural, se establece el procedimiento especial agrario y rural y se dictan otras disposiciones".
PONENTES: SS.: Carlos Fernando Motoa Solarte y Alejandro Carlos Chacón Camargo – Coordinadores, Alfredo Deluque Zuleta, Juan Carlos García Gómez, Carlos Alberto Benavides Mora, Julián Gallo Cubillos, Aida Quilcué Vivas, Paloma Valencia Laserna y Ariel Avila Martínez

Dada en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Motoa Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaría Comisión Primera
H. Senado de la República



ACTA N° 07- MESA DIRECTIVA

REPARTO DE PROYECTOS

CUATRIENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

- 1. Proyecto de Acto Legislativo No. 017 de 2024 Senado "Por medio del cual se modifica el artículo 107, 108 y 262 de la Constitución Política de Colombia".
PONENTE: SS. Alejandro Carlos Chacón Camargo – Coordinador, Carlos Alberto Benavides Mora, María Fernando Cabal Molina, Julio Elías Chagüi Flórez, Jonathan Pulido Hernández, David Luna Sánchez, Oscar Barreto Quiroga y Julián Gallo Cubillos.
- 2. Proyecto de Acto Legislativo No. 016 de 2024 Senado "Por el cual se modifica el artículo 112 de la Constitución Política de Colombia"
PONENTE: S. Julio Elías Chagüi Flórez
- 3. Proyecto de Acto Legislativo No. 013 de 2024 Senado "Por medio del cual se establece la educación como un derecho fundamental en la constitución política de 1991"
PONENTE: SS.: Fabio Amín Saleme y Alejandro Carlos Chacón Camargo
- 4. Proyecto de Acto Legislativo No. 014 de 2024 Senado. "Por el cual se modifican los artículos 13, 54 y 67 de la constitución política de Colombia propendiendo por acelerar la igualdad, inclusión, el desarrollo de la autonomía, la prevención del estigma y la discriminación de las personas con discapacidad en Colombia - Colombia libre de barreras"
PONENTE: S. Oscar Barreto Quiroga

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera

Carlos Fernando Motoa Solarte
Vicepresidente Comisión Primera



H. Senado de la República

H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaría Comisión Primera
H. Senado de la República



ACTA N° 08- MESA DIRECTIVA

REPARTO DE PROYECTOS

CUATRIENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

- 1. Proyecto de Ley No. 061 de 2024 Senado. "Por medio del cual se actualizan las disposiciones normativas sobre la lucha contra la trata de personas en el marco de las modalidades digitales del delito en consonancia con la normatividad internacional y la garantía de los derechos humanos".
PONENTE: S. Carlos Fernando Motoa Solarte.
- La Mesa Directiva decide acumular las iniciativas, que se enumeran a continuación y designa como ponentes a los Senadores: Fabio Amín Saleme y Alejandro Carlos Chacón:
- 2. Proyecto de Acto Legislativo No. 004 de 2024 Senado. "Por el cual se garantiza el derecho fundamental a la educación inicial y a la educación media".
- 3. Proyecto de Acto Legislativo No. 013 de 2024 Senado. "Por medio del cual se establece la educación como un derecho fundamental en la constitución política de 1991".
- 4. Proyecto de Acto Legislativo No. 015 de 2024 Senado. "Por medio del cual se desarrolla el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones".

Dada en Bogotá D.C., a los cuatro (04) del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Motoa Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República



COMISIÓN PRIMERA

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaria Comisión Primera
H. Senado de la República



COMISIÓN PRIMERA

ACTA N° 09- MESA DIRECTIVA
REPARTO DE PROYECTOS
CUATRIENIO 2022-2026
LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Ley No. 213 de 2024 Senado. "Por medio del cual se establecen disposiciones para dar continuidad a la función pública de control fiscal al sistema general de regalías en el bienio 2025-2026".
PONENTE: S. Alejandro Carlos Chacón Camargo
2. Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Senado. "Por medio del cual se modifica la ley 1475 de 2011 en relación con la financiación de las campañas electorales, la rendición pública de cuentas, la inscripción de candidatos de los grupos significativos de ciudadanos y las coaliciones políticas".
PONENTE: S. Julio Elías Chagüí Flórez
3. Proyecto de Ley No. 201 de 2024 Senado. "Por medio del cual se modifica el artículo 28 de la ley 1475 de 2011, en relación con el porcentaje de la cuota de género para lograr una paridad real y efectiva".
PONENTE: S. María José Pizarro Rodríguez
4. Proyecto de Ley No. 225 de 2024 Senado. "Por la cual se reforma la ley 1621 de 2013 para reforzar la protección a los derechos humanos y fortalecer el marco jurídico de los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia, se fortalece el sistema de depuración de datos y archivos de inteligencia y contrainteligencia y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Clara López Obregón
5. Proyecto de Ley No. 230 de 2024 Senado - 191 de 2023 Cámara "Por medio de la cual se establecen principios y parámetros generales para la mejora de la calidad normativa en las entidades de la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial".
PONENTE: S. María José Pizarro Rodríguez



COMISIÓN PRIMERA

6. Proyecto de Ley No. 247 de 2024 Senado "Por medio de la cual se adoptan medidas de sensibilización, prevención, protección, reparación y penalización de la violencia de género digital y se dictan otras disposiciones - ley de protección integral de violencia de género digital".
PONENTES: SS.: Clara López Obregón y David Luna Sánchez – Coordinadores, Paloma Valencia Laserna, Fabio Amín Saleme, Julián Gallo Cubillos, Humberto De la Calle Lombana, Juan Carlos García Gómez, Alfredo Deluque Zuleta.

La Mesa Directiva frente a las iniciativas que se enumeran a continuación, decide su acumulación y designa como ponentes a los SS.: Carlos Fernando Motos Solarte y Paloma Valencia Laserna – Coordinadores, Oscar Barreto Quiroga, Jonathan Pulido Hernández, Aida Marina Quilcué Vivas, Julio Elías Chagüí Flórez, Julián Gallo Cubillos, Alejandro Vega Perez.

7. Proyecto de Ley No. 054 de 2024 Senado. "Por la cual se modifica la ley 1751 de 2015 y se dictan otras disposiciones en materia de salud y seguridad social en salud".
8. Proyecto de Ley No. 059 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se modifica la ley 1751 de 2015 y se dictan otras disposiciones orientadas a fortalecer el sistema de seguridad social en salud".

Dada en Bogotá D.C., a los cuatro (04) del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Motos Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaria Comisión Primera
H. Senado de la República



COMISIÓN PRIMERA

ACTA N° 10- MESA DIRECTIVA
REPARTO DE PROYECTOS
CUATRIENIO 2022-2026
LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Ley No. 281 de 2024 Senado "Por medio del cual se modifican las leyes 599 de 2000, 906 de 2004, 1098 de 2006, 1121 de 2006 y 1453 de 2011, en relación con la figura de la reparación integral, la concesión de beneficios por allanamientos y preacuerdos, y la aplicación del principio de oportunidad, entre otras reformas orientadas a garantizar una administración de justicia penal pronta y eficaz".
PONENTE: SS.: Ariel Avila Martínez – Coordinador, Fabio Amín Saleme, Carlos Fernando Motos Solarte, Germán Blanco Alvarez, Paloma Valencia Laserna, María José Pizarro Rodríguez, Aida Quilcué Vivas, Alfredo Deluque Zuleta, Julián Gallo Cubillos.
2. Proyecto de Ley No. 083 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se fortalecen los consejos de juventud, se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Jonathan Pulido Hernández
3. Proyecto de Ley No. 103 de 2024 Senado. "Por medio de la cual se implementan condiciones que garanticen un efectivo control de asistencia a los congresistas y funcionarios a las sesiones citadas en el congreso de la república y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S. Carlos Alberto Benavides Mora
4. Proyecto de Ley No. 256 de 2024 Senado "Por medio de la cual se modifica la ley 2199 de 2022".
PONENTE: SS.: Ariel Avila Martínez
5. Proyecto de Ley No. 270 de 2024 Senado "Por medio de la cual se fortalecen las medidas para el mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad en los territorios".
PONENTE: S. Alejandro Carlos Chacón Camargo



6. Proyecto de Ley No. 271 de 2024 Senado "Por medio de la cual se crea el proceso único especial de fijación y/o ejecución de alimentos y se dictan otras disposiciones" (amparo alimentario)"
PONENTE: S. Paloma Valencia Laserna

En virtud a la renuncia de la Senadora María José Pizarro a su calidad de ponente del Proyecto de Ley No. 201 de 2024 Senado. "Por medio del cual se modifica el artículo 28 de la ley 1475 de 2011, en relación con el porcentaje de la cuota de género para lograr una paridad real y efectiva", la Presidencia la acepta y se designa en su reemplazo a la Senadora Clara López Obregón.

Dada en Bogotá D.C., a los diez y ocho (18) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
 Presidente Comisión Primera
 H. Senado de la República

Carlos Fernando Moton Solarte
 Vicepresidente Comisión Primera
 H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
 Secretaria Comisión Primera
 H. Senado de la República



COMISIÓN PRIMERA

ACTA N° 11- MESA DIRECTIVA

REPARTO DE PROYECTOS

CUATRIENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Ley No. 272 de 2024 Senado "Por medio de la cual se modifica la ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana" ..
PONENTE: S Alejandro Carlos Chacón Camargo
2. Proyecto de Ley No. 276 de 2024 Senado " Por medio se confieren facultades jurisdiccionales a la unidad administrativa especial de gestión de restitución de tierras despojadas y abandonadas forzosamente, se reforma la ley 1448 de 2011 para agilizar el proceso de restitución de tierras, y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S Clara López Obregón
3. Proyecto de Ley No. 279 de 2024 Senado "Por medio de la cual se establece la obligatoriedad para los candidatos a presidencia, gobernaciones y alcaldías de participar en debates públicos durante la campaña electoral y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S Jonathan Pulido Hernández
4. Proyecto de Ley No. 280 de 2024 Senado "Por medio de la cual se establecen medidas para la divulgación de encuestas y estudios de carácter político y electoral para garantizar su calidad y confiabilidad y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S Clara López Obregón
5. Proyecto de Ley No. 289 de 2024 Senado "Por medio del cual se establece el derecho al olvido en entornos digitales y se dictan otras disposiciones para la protección de los derechos fundamentales a la intimidad, la protección de datos personales y una vida libre de violencias digitales.."
PONENTE: S Julián Gallo Cubillos



6. Proyecto de Ley No. 290 de 2024 Senado "Por la cual se establecen los lineamientos para una política pública nacional de protección de los derechos humanos de las personas que realizan actividades sexuales pagadas y se dictan otras disposiciones."
PONENTE: S Julián Gallo Cubillos

Dada en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
 Presidente Comisión Primera
 H. Senado de la República

Carlos Fernando Moton Solarte
 Vicepresidente Comisión Primera
 H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
 Secretaria Comisión Primera
 H. Senado de la República



COMISIÓN PRIMERA

ACTA N° 12- MESA DIRECTIVA

REPARTO DE PROYECTOS

CUATRIENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Ley No. 287 de 2024 Senado "Por la cual se reglamenta el artículo 246 de la constitución política y se establece la coordinación y articulación entre la jurisdicción especial indígena y el sistema judicial nacional, para garantizar la autonomía jurisdiccional de las comunidades y pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones ."
PONENTE: S. Aida Marina Quilcúe Vivas.

Dada en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
 Presidente Comisión Primera
 H. Senado de la República

Carlos Fernando Moton Solarte
 Vicepresidente Comisión Primera
 H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
 Secretaria Comisión Primera
 H. Senado de la República



COMISIÓN PRIMERA
ACTA N° 13- MESA DIRECTIVA
REPARTO DE PROYECTOS
CUATRIENIO 2022-2026
LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

- 1. Proyecto de Acto Legislativo No. 018 de 2024 Senado - No. 079 de 2024 Cámara "Por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la constitución política otorgándole la categoría de distrito turístico, cultural, histórico y de tecnología al municipio de puerto Colombia en el departamento del atlántico".
PONENTE: S. Alejandro Vega Pérez
2. Proyecto de Ley N° 303 de 2024 Senado "Por medio del cual se fortalece la institucionalidad en el proceso de justicia y paz, se garantiza la reparación integral a las víctimas y se establece el cierre definitivo de esta jurisdicción"
PONENTE: S. Carlos Alberto Benavides Mora

Dada en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Motoso Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaría Comisión Primera
H. Senado de la República



COMISIÓN PRIMERA
ACTA N° 14- MESA DIRECTIVA
REPARTO DE PROYECTOS
CUATRIENIO 2022-2026
LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

- 1. Proyecto de Acto Legislativo No. 019 de 2024 Senado - No. 336 de 2024 Cámara "Por medio del cual se adopta una reforma política y electoral".
PONENTES: SS.: Fabio Amín Saleme - Coordinador, Julián Gallo Cubillos, Aida Quilcué Vivas, Ariel Avila Martínez, María José Pizarro Rodríguez, Julio Elías Chagüi Flórez, Oscar Barreto Quiroga, Carlos Fernando Motoso Solarte y María Fernanda Cabel Molina.

Dada en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Motoso Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaría Comisión Primera
H. Senado de la República



COMISIÓN PRIMERA
ACTA N° 15- MESA DIRECTIVA
REPARTO DE PROYECTOS
CUATRIENIO 2022-2026
LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

- 1. Proyecto de Ley No. 286 de 2024 Senado "Por medio del cual se desarrolla el tratamiento penal diferenciado para pequeños agricultores y agricultoras que estén o hayan estado vinculados con el cultivo de plantaciones de uso ilícito y las actividades derivadas de este, de acuerdo con las disposiciones del punto 4.1.3.4 del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera y el artículo 5 transitorio del acto legislativo 01 de 2017.
PONENTE: S. Julián Gallo Cubillos.
2. Proyecto de Acto Legislativo No. 023 de 2024 Senado - No. 272 de 2024 Cámara "Por medio del cual se modifica el artículo 48 de la constitución política y se reconoce la mesada catorce para los y las docentes nacionales, nacionalizados y territoriales"
PONENTE: S. Carlos Alberto Benavides Mora
3. Proyecto de Acto Legislativo No. 022 de 2024 Senado - No. 032 de 2024 Cámara "Por el cual se otorga la categoría de distrito especial eje del conocimiento al municipio de Manizales en el departamento de Caldas".
PONENTE: S. Humberto De la Calle Lombana

Se adicionan como ponentes del Proyecto de Ley No. 287 de 2024 Senado "Por la cual se reglamenta el artículo 246 de la constitución política y se establece la coordinación y articulación entre la jurisdicción especial indígena y el sistema judicial nacional, para garantizar la autonomía jurisdiccional de las comunidades y pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones", a los SS.: Clara López - Coordinadora, Fabio Amín Saleme, Ariel Avila Martínez, Juan Carlos García Gómez, Julián Gallo Cubillos, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Paloma Valencia Laserna, Julio Elías Chagüi Flórez, adicional a la Senadora Aida Marina Quilcué que había sido designada como ponente inicial en el Acta MD-12.

De igual manera se adiciona al Senador Carlos Alberto Benavides Mora como ponente coordinador del Proyecto de Ley No. 287 de 2024 Senado "Por la cual se reglamenta el artículo 246 de la constitución política y se establece la coordinación y articulación entre la jurisdicción especial indígena y el sistema judicial nacional, para garantizar la autonomía jurisdiccional de las comunidades y pueblos indígenas y se dictan otras disposiciones".

Dada en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).



COMISIÓN PRIMERA

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Motoso Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Lineth Sierra Torres
Secretaría Comisión Primera
H. Senado de la República



ACTA N° 16- MESA DIRECTIVA REPARTO DE PROYECTOS CUATRIENIO 2022-2026 LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 027 de 2024 Senado "Por el cual se modifica el artículo 187 de la constitución política y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S.: María José Pizarro Rodríguez.
2. Proyecto de Ley No. 246 de 2024 Senado "Por medio del cual se adiciona el artículo 327 F en el código Penal, dentro del capítulo VI del título X de la ley 599 del 2000, referente al procesamiento ilegal de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas, y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S.: Juan Carlos García Gómez.
3. Proyecto de Ley No. 314 de 2024 Senado "Por medio del cual se actualiza y reforma el código penal –ley 599 de 2000, en lo referente a delitos contra el patrimonio económico, y se dictan otras disposiciones".
PONENTE: S.: León Fredy Muñoz Lopera.
4. Proyecto de Ley No. 348 de 2024 Senado - 318 de 2023 Cámara "Por medio de la cual se reconoce la importancia del barrismo social, se fomenta la paz y convivencia en el fútbol y se dictan otras disposiciones."
PONENTE: S.: Ariel Fernando Avila Martínez.

Dada en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Mota Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Dineith Sierra Torres
Secretaría Comisión Primera



ACTA N° 17- MESA DIRECTIVA REPARTO DE PROYECTOS CUATRIENIO 2022-2026 LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 028 de 2024 Senado "Por medio del cual se modifica el artículo 135 de la constitución política para incluir a los directores de las unidades administrativas especiales con personería jurídica como sujetos de citaciones y de moción de censura".
PONENTE: S.: Alejandro Chacón.
2. Proyecto de Ley No. 378 de 2025 Senado "Por medio del cual se fortalece el ejercicio de la función disciplinaria judicial y las comisiones seccionales de disciplina judicial, se establece el orden de devolución de dineros, viene sy documentos, se modifica la Ley 1123 de 2007 y se dictan otras disposiciones". (Fecha de Asignación: 03 de marzo de 2025).
PONENTE: S.: Carlos Fernando Mota Solarte
3. Proyecto de Ley No. 349 de 2024 Senado "Por medio de la cual se modifica el artículo 19 de la ley 1625 de 2013 y se dictan otras disposiciones - Ley por decisiones más equilibradas ." (Fecha de Asignación: 12 de marzo de 2025).
PONENTE: S.: Germán Blanco Alvarez
4. Proyecto de Ley No. 373 de 2025 Senado "Por medio de la cual se adiciona un artículo en el capítulo II del título XII de la Ley 599 de 2000 (Código Penal) y se modifica el artículo 4° y 5° de la Ley 1696 de 2013 - Ley no más borracho al volante." (Fecha de Asignación: 12 de marzo de 2025).
PONENTE: S.: León Fredy Muñoz Lopera
5. Proyecto de Ley No. 377 de 2025 Senado "Por medio del cual se reconoce el derecho a defender los derechos y a los defensores y defensoras de derechos humanos como sujetos de especial protección y se dictan otras disposiciones" (Fecha de Asignación: 12 de marzo de 2025).
PONENTES: SS. Carlos Fernando Mota Solarte – Coordinador, Aida Marina Quilcué Vivas, León Fredy Muñoz Lopera, Clara López Obregón, Fabio Amín Saleme, Germán Blanco Alvarez, Julián Gallo Cubillos y Paloma Valencia Laserna.



ACTA N° 18- MESA DIRECTIVA REPARTO DE PROYECTOS CUATRIENIO 2022-2026 LEGISLATURA 2024-2025

6. Proyecto de Ley No. 324 de 2024 Senado "Por medio de la cual se establece el marco jurídico para el reconocimiento, respeto, garantía, prevención, promoción y protección del derecho a defender derechos y la labor de quienes defienden los derechos humanos y se dictan otras disposiciones."
PONENTES: SS. Clara López Obregón y Carlos Fernando Mota Solarte – Coordinadores, Aida Marina Quilcué Vivas, León Fredy Muñoz Lopera, Germán Blanco Alvarez, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Julián Gallo Cubillos, Fabio Amín Saleme, Paloma Valencia Laserna y Julio Elías Chagüí Flórez

7. Proyecto de Ley No. 405 de 2025 Senado 279 de 2024 Cámara "Mediante la cual se prórroga el Decreto Ley 893 de 2017, se promueve el fortalecimiento institucional de los municipios pertenecientes a los programas de desarrollo con enfoque territorial –PDET- y se dictan otras disposiciones"
PONENTE: S.: Carlos Alberto Benavides Mora

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Mota Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Yury Dineith Sierra Torres
Secretaría Comisión Primera
H. Senado de la República



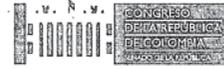
La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 017 de 2024 Senado 435 de 2024 Cámara "Por medio del cual se modifica el artículo 107, 108 y 262 de la Constitución Política de Colombia".
PONENTE: S.: Alejandro Chacón Camargo.
2. Proyecto de Acto Legislativo No. 029 de 2025 Senado "Por el cual se otorga la categoría de distrito especial eje del conocimiento al municipio de Manizales en el departamento de Caldas"
PONENTE: S.: Ariel Avila Martínez
3. Proyecto de Acto Legislativo No. 030 de 2025 Senado "Por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la constitución política otorgándole la categoría de distrito turístico, cultural, histórico y de tecnología al municipio de puerto colombia en el departamento del atlántico"
PONENTE: S.: Alejandro Vega Pérez
4. Proyecto de Ley No. 395 de 2025 Senado "Por la cual se regulan principios en materia de neurociencias, neurotecnologías, derechos humanos y se dictan otras disposiciones"
PONENTE: S.: Alejandro Chacón Camargo.
5. Proyecto de Ley No. 412 de 2025 Senado "Por medio de la cual se convoca a un referendo constitucional de iniciativa popular y se somete a consideración del pueblo un proyecto de reforma constitucional"
PONENTES: SS.: Carlos Fernando Mota Solarte (Coordinador), María Fernanda Cabal Molina, Jonathan Pulido Hernández, Alejandro Chacón Camargo, Julio Elías Chagüí Florez, Clara López Obregón, Oscar Barrero Quiroga, Julián Gallo Cubillos.
6. Proyecto de Ley No. 388 de 2025 Senado "Por medio del cual se modifica el procedimiento establecido en la ley 975 de 2005 para definir la situación jurídica de los postulados y la aplicación de acuerdos para la sujeción a la justicia"
PONENTE: S.: Carlos Alberto Benavides Mora



COMISIÓN PRIMERA

- 7. Proyecto de Acto Legislativo No. 031 de 2025 Senado "Por medio del cual se modifica el inciso 5, se derogan el inciso 6 y el parágrafo transitorio del artículo 112 de la constitución política de Colombia"
PONENTE: S.: Alejandro Chacón Camargo.
- 8. Proyecto de Acto Legislativo No. 032 de 2025 Senado "Por medio del cual se modifica el artículo 20 de la constitución política, se establece el internet como derecho fundamental y se dictan otras disposiciones"
PONENTE: S. León Fredy Muñoz Lopera.
- 9. Proyecto de Ley No. 371 de 2025 Senado "Por medio de la cual se prohíbe la apología al terrorismo y su exaltación, se garantiza la integridad, dignidad y honra de las víctimas y se dictan otras disposiciones."
PONENTE: S. María Fernanda Cabal Molina
- 10. Proyecto de Ley No. 387 de 2025 Senado "Por medio del cual se modifica el decreto ley 893 de 2017 y se dictan otras disposiciones"
PONENTE: S. María José Pizarro Rodríguez
- 11. Proyecto de Ley No. 399 de 2025 Senado "Por medio de la cual se regula, en la ley 1448 de 2011, la situación jurídica de los segundos ocupantes de predios objeto de restitución"
PONENTE: S. María Fernanda Cabal Molina
- 12. Proyecto de Ley No. 411 de 2025 Senado "Por medio de la cual se da cumplimiento a la sentencia de la corte interamericana de derechos humanos caso Guzman Medina y otros Vs Colombia, Se modifica el código general disciplinario y se crea una causal de falta disciplinaria"
PONENTE: S. Fabio Amín Saleme
- 13. Proyecto de Ley No. 414 de 2025 Senado - 291 de 2023 Cámara "Por la cual se adoptan Medidas de Protección para personas naturales frente al reporte o denuncia de presuntos actos y/o hechos de corrupción - Ley Jorge Pizano"
PONENTE: S. Clara López Obregón
- 14. Proyecto de Ley No. 416 de 2025 Senado "Por la cual se adiciona y modifica la ley 1098 de 2006, código de la infancia y la adolescencia, para incluir y profundizar la aplicabilidad de mecanismos de justicia restaurativa y justicia terapéutica en el sistema de responsabilidad penal para adolescentes, los fines pedagógicos del sistema de justicia juvenil, el carácter especializado y diferenciado respecto del sistema penal de adultos, la garantía integral de derechos de los adolescentes y las víctimas, orientados a prevenir la recaída en el delito,



COMISIÓN PRIMERA

transformar vidas y facilitar la reintegración social del adolescente en conflicto con la ley penal".
PONENTES: SS.: Alejandro Vega Pérez – Coordinador, Jorge Benedetti Martelo, Paloma Valencia Laserna, Alfredo Deluque Zuleta, Juan Carlos García Gómez, León Fredy Muñoz Lopera, Carlos Alberto Benavides Mora y Julián Gallo Cubillos.

En virtud a la renuncia presentada por el Dr. Humberto de la Calle Lombana a su calidad de Congresistas a las siguientes iniciativas se les reasignó ponentes para segundo debate:

- a) Proyecto de Ley No. 015 de 2024 Senado. "Por medio del cual se reconoce la condición de desplazamiento forzado interno por causas asociadas al cambio climático, la degradación ambiental y los desastres naturales, se fijan lineamientos para su identificación y se dictan otras disposiciones"
PONENTE: S.: Ariel Avila Martínez
- b) Proyecto de Ley No. 007 de 2024 Senado. "Por la cual se modifica la Ley 675 de 2001 con el fin de contribuir a la convivencia responsable y compasiva con animales y promover la participación comunitaria y la solidaridad social en el cuidado y la protección animal en las propiedades horizontales"
PONENTE: S. María José Pizarro Rodríguez

En virtud a la renuncia presentada por la Senadora María José Pizarro a la calidad de ponente del Proyecto de Ley No. 387 de 2025 Senado "Por medio del cual se modifica el decreto ley 893 de 2017 y se dictan otras disposiciones", la Presidencia designa en su reemplazo al Senador León Fredy Muñoz Lopera.

Dada en Bogotá D.C., en el mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Motos Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Jury Dineih Sierra Torres
Secretaría Comisión Primera
H. Senado de la República



COMISIÓN PRIMERA

ACTA N° 19- MESA DIRECTIVA

REPARTO DE PROYECTOS

CUATRIENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

- 1. Proyecto de Ley No. 441 de 2025 Senado "Por medio del cual se modifica el artículo 49 de la Ley 1922 de 2018, que establece las reglas de procedimiento de la Jurisdicción Especial para la paz".
PONENTE: H.S. Ariel Avila Martínez

En el Proyecto de Ley No. 412 de 2025 Senado "Por medio de la cual se convoca a un referendo constitucional de iniciativa popular y se somete a consideración del pueblo un proyecto de reforma constitucional", en virtud de la renuncia presentada por el Senador Alejandro Chacón a su calidad de ponente se designa al Senador Alejandro Vega, por lo tanto los ponentes de esta iniciativa quedan de la siguiente manera: **PONENTES:** SS.: Carlos Fernando Motos Solarte (Coordinador), María Fernanda Cabal Molina, León Fredy Muñoz Lopera, Alejandro Vega Pérez, Julio Elías Chagüi Flórez, Clara López Obregón, Oscar Barrero Quiroga, Julián Gallo Cubillos.

Dada en Bogotá D.C., en el mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Motos Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Jury Dineih Sierra Torres
Secretaría Comisión Primera
H. Senado de la República



COMISIÓN PRIMERA

ACTA N° 20- MESA DIRECTIVA

REPARTO DE PROYECTOS

CUATRIENIO 2022-2026

LEGISLATURA 2024-2025

La Mesa Directiva de la Comisión Primera del H. Senado de la República, en reunión designa los ponentes para primer debate de las siguientes iniciativas:

- 1. Proyecto de Ley No. 440 de 2025 Senado - 018 de 2024 Cámara "Por medio del cual se penaliza la mutilación genital femenina y establece disposiciones para su atención y abordaje".
PONENTE: H.S. Clara López Obregón
- 2. Proyecto de Ley No. 467 DE 2025 S 638 DE 2025 C "Por medio del cual se extiende la asignación de competencias transitorias de la Unidad de servicios penitenciarios y carcelarios en materia de alimentación de las personas privadas de la libertad en estaciones de policía y unidades de reacción inmediata"
PONENTE: H.S. Clara López Obregón

Dada en Bogotá D.C., en el mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

Ariel Avila Martínez
Presidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Carlos Fernando Motos Solarte
Vicepresidente Comisión Primera
H. Senado de la República

Jury Dineih Sierra Torres
Secretaría Comisión Primera
H. Senado de la República

Siendo las 8:40 a. m. la Presidencia levanta la sesión y por secretaria se informa la próxima sesión ordinaria y la sesión conjunta de las comisiones primeras de Senado y Cámara de Representantes.

PRESIDENTE,

ARIEL FERNANDO AVILA MARTINEZ

VICEPRESIDENTE,

CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE

SECRETARIA GENERAL,

YURY LINETH SIERRA TORRES

CONTENIDO

Gaceta número 1241 - martes, 29 de julio de 2025

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

Págs.

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

Acta número 49 de 2025 (mayo 27) 1

Acta número 50 de 2025 (junio 11) 1 1